



D.L.: CO-15-1958

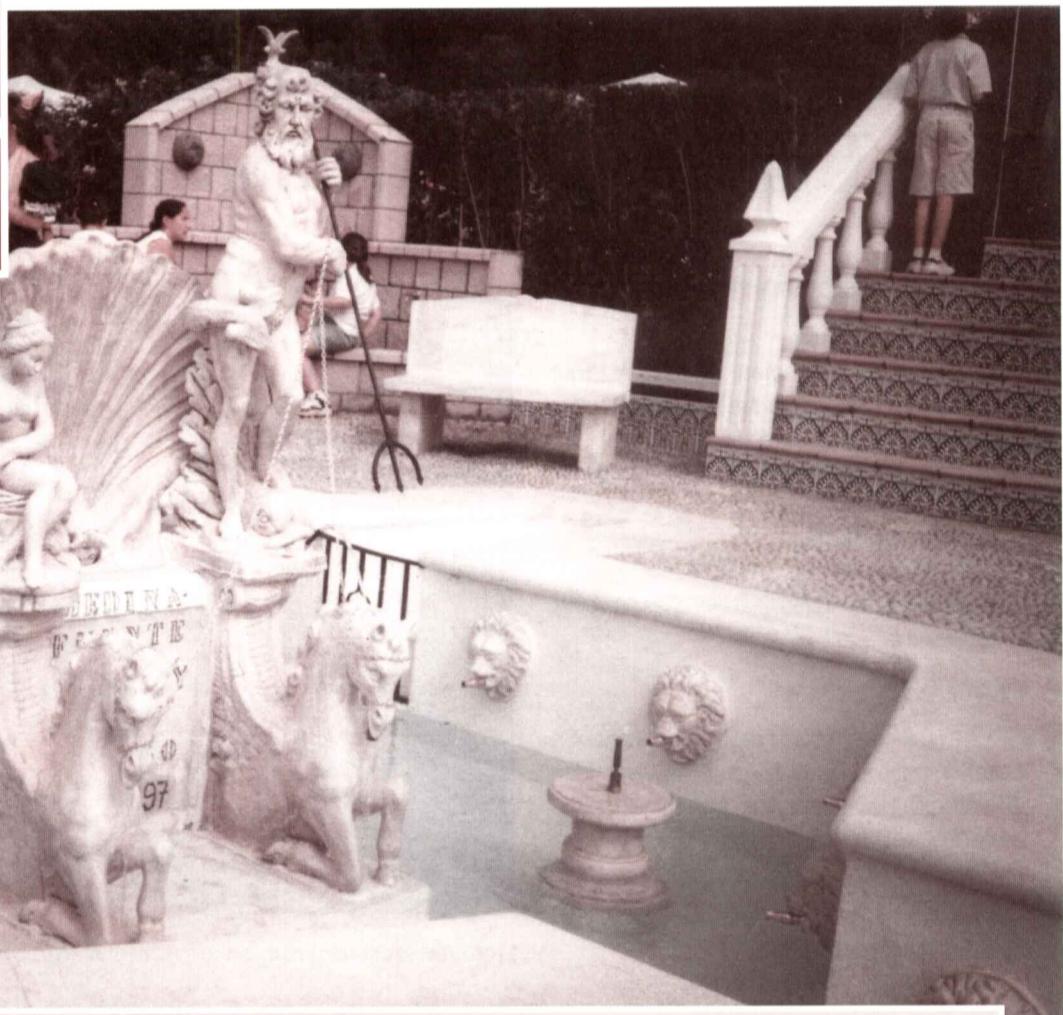
ADARVE

EDITA ASOCIACION CULTURAL "ADARVE"

FRANQUEO CONCERTADO 14 / 19

II EPOCA - AÑO XXI

Nº 513 • Priego de Córdoba, 15 de Octubre 1997



**Se inaugura en La Torre de Claramunt (Barcelona), una pequeña réplica de la Fuente del Rey.
Su autor es José Medina, un prieguense que emigró en los años 60.**

Se presenta el proyecto de remodelación del centro de la ciudad.



Proyecto de remodelación de las plazas de la Constitución, Andalucía y calle Ribera

I.- Zona de actuación. Antecedentes.

I.1.- Zona de actuación:

La zona de actuación de la presente remodelación comprende las siguientes zonas urbanas de Priego de Córdoba.

Plaza de la Constitución, tradicionalmente conocida como "Paseillo".

Plaza de Andalucía.

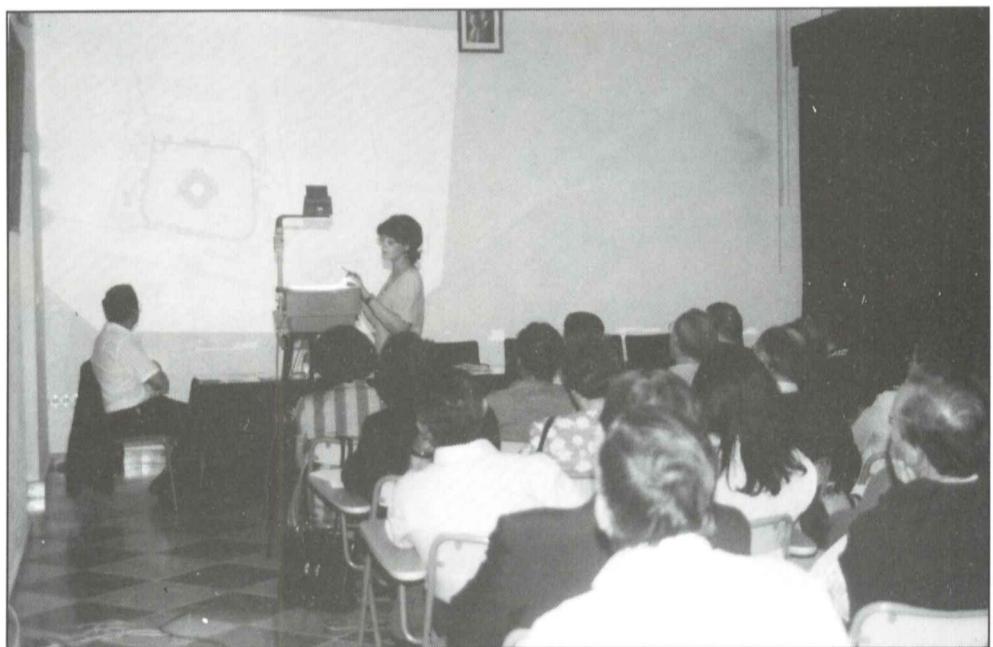
Calle Ribera.

Calle Río, en su tramo final de conexión con la Plaza de Andalucía.

I.2.- Antecedentes:

I.2.1.- Deficiente estado del ajardinamiento. Se observa grave deterioro y falta de diversidad cromática en el ajardinamiento existente en la Plaza de la Constitución.

I.2.2.- Deficiente estado de la pavimentación. La calzada para el tráfico rodado presenta un gran deterioro, normal por el uso.



Acto de presentación del proyecto de remodelación del centro de Priego.

M. Osuna



M. Osuna

El Paseillo se agrandará, con lo que se reducirá el ancho de la calzada de la Carrera de las Monjas y desaparecerá la calle Casalilla

I.2.3.- Peligrosidad del entramado de cruces de la Plaza de Andalucía. Constituye esta plaza un nudo de cruces de tráfico rodado, con el añadido de un intenso tránsito peatonal. Estos dos factores conllevan una peligrosidad implícita de accidentes. Esta circunstancia no queda atenuada por el diseño actual de los itinerarios (tanto peatonales como de tráfico rodado), resultando necesario un nuevo replanteamiento de los mismos.

I.2.4.- Escaso aprovechamiento de la potencialidad de uso del suelo en la Plaza de Andalucía.

Con el actual diseño de la plaza, queda mermado su uso hasta el punto de servir sólo como cruce para el tráfico rodado y zona de paso para los peatones. La regulación del tráfico rodado resulta imprescindible para convertir la Plaza de Andalucía en "Plaza", y no mero cruce de calles.

I.2.5.- Pérdida de gran parte del "carácter social de la calle" en la zona de actuación. La preponderancia del tráfico rodado sobre los demás usos de las áreas urbanas en la zona de actuación, debido al diseño actual de la misma, ha llevado la pérdida del carácter social de dichas áreas y de los usos de las mismas en favor de la presión del tráfico rodado. Se pierde por ello la componente vecinal de esta zona.

I.2.6.- Importancia estético-turística del centro-ciudad. La importancia turística de la zona centro de esta ciudad es evidente por sí misma y por servir de paso desde la Plaza de la Constitución hasta la Fuente del Rey y hacia el casco histórico de la ciudad. Esta circunstancia obliga a un diseño que potencie la calidad estética del área.

I.2.7.- Importancia de la zona como centro comercial. Es ésta un área de actividad comercial prominente dentro de la ciudad, pero con graves problemas de accesibilidad sacrificada en pro de la movilidad.



M. Osuna

Aspecto de la Plaza de Andalucía. En el proyecto se pretende que esta plaza sea un espacio donde el peatón tenga más presencia que el automóvil.

– Proteger y valorizar la identidad de las ciudades.

– Reducir el impacto del transporte privado rodado.

– Garantizar la calidad de los espacios públicos y de áreas verdes.

II.1.2.- Actuaciones realizadas en otras ciudades. (I Congreso de Movilidad y Calidad Ambiental en Centros Urbanos. 1993).

II.1.2.1.- **Perugia.** "En Perugia se produjo la primera peatonalización de Italia (1970), una de las primeras de Europa... Conllevó como beneficio la reapertura de la ciudad a miles y miles de personas... En las zonas que de manera "milagrosa" se habían convertido en más atractivas para el público, apareció un tejido productivo más rico".

II.1.2.2.- **Amsterdam.** "... Se puede concluir que con el "Plan Paso a Paso", se ha creado la oportunidad de realizar un nuevo tipo de accesibilidad..."

Los Objetivos son:

– Un equilibrio, un centro de la ciudad más accesible, menos coches y más comodidad para los peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y del taxi.

– La creación de fuerzas socioeconómicas eficaces.

– La creación de buenos planes de desarrollo urbano.

– La mejora del medio ambiente natural en el centro de la ciudad.

– Un mejor ambiente vital en el centro, más espacio y seguridad.

– Opciones mejores de planificación de las áreas públicas.

– Distribución eficaz de bienes".

II.1.2.3.- **San Sebastián.**

"... Objetivos. Premisas:

– La oferta de una ciudad de servicios, especialmente comercio, turismo y ocio, debe incluir necesariamente un centro urbano de gran calidad ambiental.

– Los centros históricos están diseñados para ser recorridos andando.

– Los centros de las ciudades, para sobrevivir, deben restringir el acceso al automóvil.

– Para garantizar el mantenimiento del carácter residencial de un centro urbano es preciso asegurar el aparcamiento a los residentes.

– La potenciación de la actividad comercial de un centro urbano requiere actuaciones globales y unidas al ocio y al turismo que hagan atractivo un comercio especializado y de calidad frente a los grandes centros comerciales.

– La movilidad es una necesidad cada vez mayor en la sociedad actual..."

II.1.2.4.- **Granada.** "Los problemas básicos originados por el tráfico en las áreas centrales –que no coinciden totalmente con el centro histórico– pueden resumirse en cuatro bloques desde el punto de vista del usuario:

– Accesibilidad y funcionamiento del centro.

– Desequilibrio en el transporte.

– Inseguridad viaria.

– Contaminación acústica y atmosférica.

Y las causas pueden reconocerse genéricamente en cinco procesos:

– Excesiva utilización del vehículo privado.

– Mal funcionamiento del transporte público.

– Falta de tratamiento específico para peatones y ciclistas.

– Incremento continuado de la degradación am-

II.- Directrices y normativas.

Tendencias actuales.

II.1.- Importancia de la calidad de los espacios públicos urbanos. Tendencias.

II.1.1.- Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano. En las últimas décadas el concepto urbano de espacio de uso público se ha ido modificando dando, paulatinamente, una importancia cada vez mayor al uso peatonal y a la calidad de las zonas de uso público, redactándose numerosos acuerdos y documentos, tanto a nivel europeo como mundial, siendo recogidos por Organismos como la Comisión de las Comunidades Europeas (Dirección General de Medio Ambiente) que en su "Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano" implica una nueva política de áreas urbanas con indicaciones como:

– Favorecer el uso mixto de las áreas urbanas basado en la coexistencia de personas y actividades múltiples.

biental.

– Diseño urbano pensado para el automóvil.

... Hay dos conceptos que reiteradamente aparecen como objetivos y que rara vez aparecen consolidados e integrados con otros parámetros urbanísticos:

– Calidad del Medio Ambiente Urbano.

– Equilibrio en la accesibilidad.

La garantía de unos mínimos de calidad en el medio ambiente urbano se ha enfocado en este Plan desde dos criterios básicos y complementarios:

– Delimitación de áreas de calidad ambiental o áreas en las que las consideraciones ambientales predominan sobre las funciones para el tráfico motorizado.

– Implantación de un sistema de vías peatonales independientes que relacionen con prioridad destinos peatonales".

II.1.3.- Normativa. Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía.

La principal normativa a tener en cuenta, además de las normas subsidiarias locales, es la que se refiere a la Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte de Andalucía. El diseño contempla todas y cada una de las especificaciones que la norma

específica, entre las que se incluyen por ejemplo la colocación de vados, o el tipo de pavimentación, o la diferenciación del pavimento en obstáculos.

III.- Objetivos del diseño.

III.1.- Soluciones integradas. La falta de límites físicos estrictos en las zonas de actuación, implica buscar soluciones de continuidad mediante un diseño integral de toda el área, estableciendo un gradiente de vegetación y mobiliario urbano en función de los usos y características de la misma.

III.2.- Objetivos.

III.2.1.- Protección del tránsito peatonal. Favorecer y proteger el tránsito peatonal de una zona como la presente, céntrica y predominantemente comercial.

III.2.2.- Reordenación del tráfico rodado. Reordenar el tráfico rodado adaptándolo al uso peatonal.

III.2.3.- Reconversión de la Plaza de Andalucía. Reconvertir la Plaza de Andalucía de cruces de calles en una auténtica plaza de uso mixto.

III.2.4.- Seguridad vial. Procurar medidas de seguridad vial.

III.2.5.- Zonas Verdes. Mejorar cualitativa y cuantitativamente las zonas verdes.

III.2.6.- Adecuación del entorno urbano. Adecuar el entorno a la importancia de su uso, características y situación.

III.2.7.- Normativa. Ajustarse a las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, a las Normas Técnicas para la Accesibilidad y la Eliminación de Barreras Arquitectónicas y a las directrices europeas como las incluidas en el Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano.

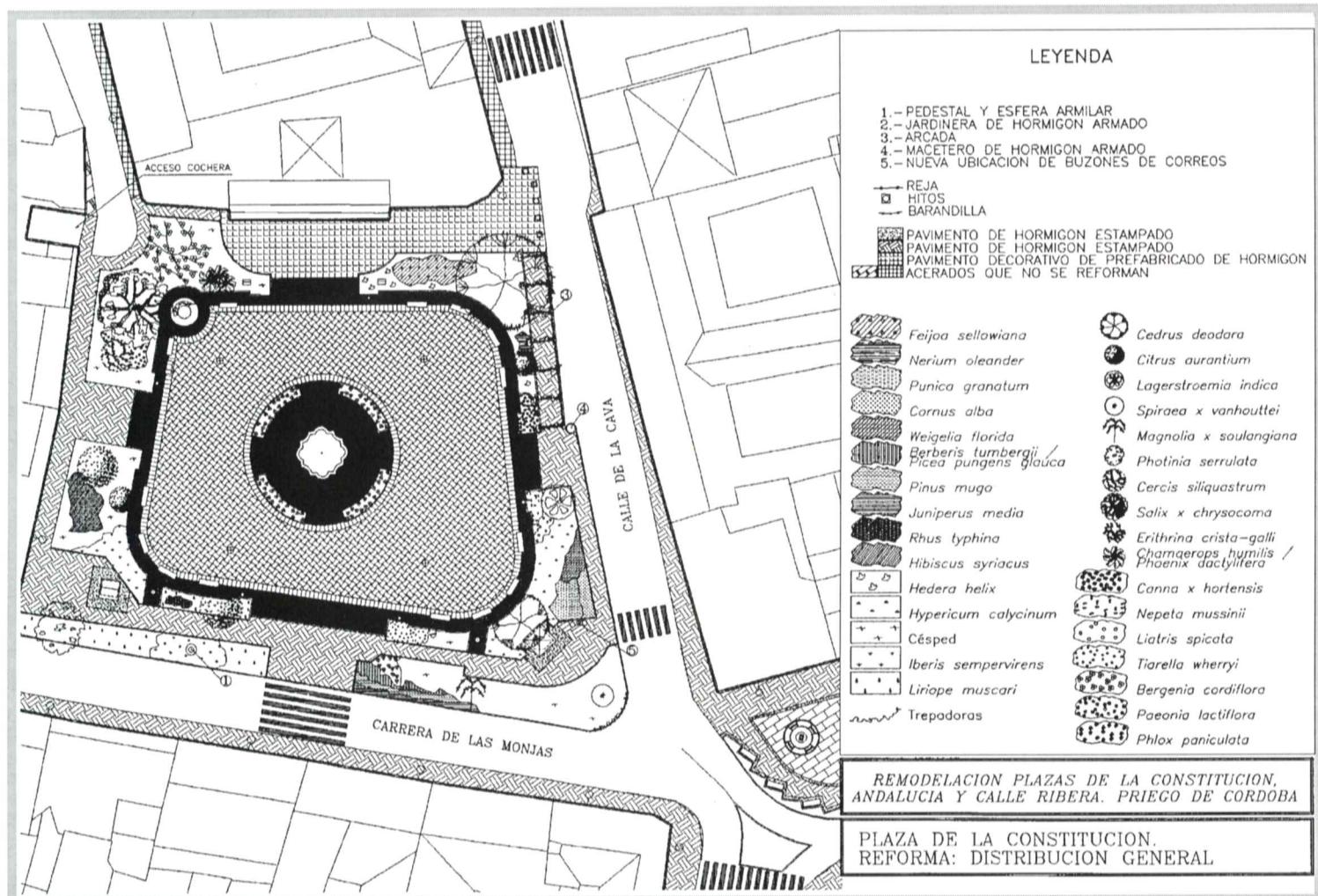
IV.- Descripción de la remodelación.

IV.1.- Plaza de la Constitución.

IV.1.1.- Uso. Se amplía el espacio destinado a tránsito peatonal en detrimento del tráfico rodado. Se conserva íntegramente toda la pavimentación existente actualmente en el centro de la plaza, con el fin de mantener el uso e identidad de la misma.

IV.1.2.- Ajardinamiento. Se modifica el estilo del ajardinamiento existente, eliminando formas rígidas, e introduciendo formas más naturales de menor coste de mantenimiento. Asimismo se amplía de forma significativa la variedad cromática del ajardinamiento. Se incluyen varios elementos ornamentales no vegetales, que establezcan conexiones estético-visuales con el entorno urbano.

IV.1.3.- Seguridad Vial. La regulación del tránsito peatonal mediante itinerarios claramente determinados, así como la separación física entre el



tráfico rodado y el viandante, son las acciones principales que se han llevado a cabo para incrementar al máximo posible la seguridad vial en esta área.

IV.2.- Plaza de Andalucía.

IV.2.1.- Uso. Se ha llevado a cabo una modificación clara y profunda en esta plaza, lo que implicará un cambio de uso de la misma. Es decir, se pasará de mero cruce de calles, a una plaza de uso mixto, donde el tráfico rodado coexiste con un uso lúdico y comercial. Para ello se reduce y delimita el espacio destinado a la circulación de vehículos.

IV.2.2.- Ajardinamiento y mobiliario urbano. Se incorporan diferentes zonas vegetales con el fin de aumentar en lo posible la calidad del entorno de esta plaza. Estas servirán de barrera entre el tráfico rodado y el peatonal. Cada elemento ornamental no vegetal y del mobiliario urbano cumplirá aparte de sus funciones intrínsecas la función de conexión visual y estética con todas las zonas aledañas a la plaza.

IV.2.3.- Integración. El diseño y ordenación de esta plaza están subordinados a la integración en un todo continuo del área de actuación. Así el "Paseillo" es de uso eminentemente lúdico con

amplia presencia de elementos vegetales y ornamentales, la Plaza de Andalucía combina dicho carácter con el comercial, con menor presencia de elementos vegetales y ornamentales, y la calle Ribera presenta un uso eminentemente comercial.

IV.2.4.- Seguridad vial. El encauzamiento del tráfico rodado, la separación física de éste con los itinerarios peatonales, así como la ampliación de los acerados y la regulación del tránsito peatonal, son los factores que implican una mayor seguridad vial en esta zona.

IV.3.- Calle Ribera.

IV.3.1.- Uso. Se potencia definitivamente el uso y carácter actual de zona eminentemente comercial mediante la conversión en calle preferentemente peatonal. Esto implica un uso mixto de la misma (tráfico rodado y tránsito peatonal) pero con preferencia de las personas sobre los vehículos.

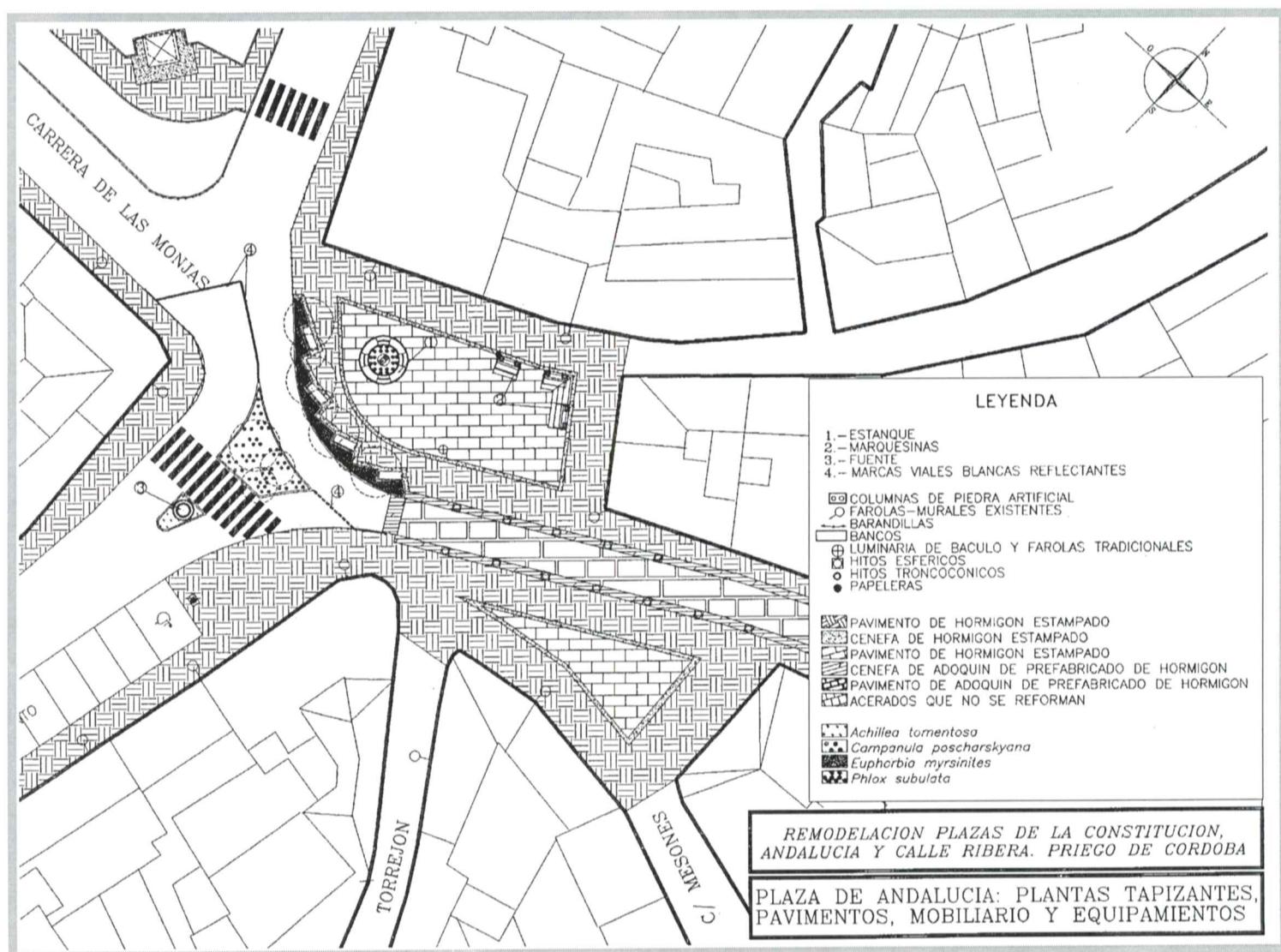
IV.3.2.- Seguridad vial. Se consigue una disminución sustancial en la velocidad de los vehículos mediante el tipo de material usado en la calzada, así como una mayor anchura para los itinerarios peatonales. La colocación de hitos y jardineras impide la invasión de las zonas de estricto uso peatonal por parte de los vehículos.

IV.3.3.- Estética. Al elevar la calzada al nivel

de las aceras, se consigue un efecto óptico de mayor amplitud, más agradable y cómodo para el peatón, y por tanto un incremento en la calidad del entorno urbano.

IV.4.- Pavimentación. El tipo de pavimentos a utilizar serán antideslizantes (conforme a Norma). En las calzadas de tráfico rodado se colocarán adoquines de granito, excepto en la calle Ribera donde serán de hormigón prefabricado. El uso de adoquines es aconsejable para la reducción de la velocidad de tránsito de los vehículos. En las áreas destinadas a uso peatonal el pavimento será de hormigón estampado, con variaciones de texturas y color en las esquinas no protegidas, obstáculos, y áreas de descanso. Los colores utilizados serán el negro, gris y pizarra.

IV.5.- Infraestructuras. En la presente actuación se ha contemplado la reforma de la red de saneamiento dada su antigüedad. Se estudió la posibilidad de enterrar toda la red eléctrica y de telefonía existente por razones estéticas; sin embargo el elevado coste y la dificultad que implica obtener el permiso de todos y cada uno de los vecinos para realizar nuevas acometidas en las viviendas, impide adoptar esta medida. No obstante, se enterrarán los tramos que cruzan transversalmente las calzadas en la zona de actuación.





1^{er} Centro Multimedia en Priego de Córdoba

AREA INFORMATICA

- * **Informática Empresarial:**
Tratamiento de textos, Hoja de cálculo,
Base de datos
- * **Programación: Visual Basic**
WINDOWS 95 INTERNET

AREA DE DISEÑO

- * **Diseño Publicitario**
- * **Multimedia y Videoproducción**
- * **Diseño Técnico y Animación:**
AutoCAD - 3D Studio

AREA ADMINISTRATIVA

- * **Secretariado de Dirección**
- * **Técnico Administrativo**
- * **Contabilidad**

INGLES MULTIMEDIA

- Habla Inglés ¡Seguro!
Garantizamos tu formación
- * **Cursos especiales infantiles**

Diplomaturas otorgadas por la UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE (U.C.L.E.S.)

ABIERTO PLAZO DE MATRICULA

infórmate en Edificio Alhambra, junto paseo Polideportivo.

Teléfono: 70 03 66
PRIEGO DE CORDOBA

65

**Centros
en España**

Recientemente ha tenido lugar por parte del Ayuntamiento de Priego, la presentación pública del proyecto de remodelación de las Plazas de la Constitución, Andalucía y calle Ribera.

En las primeras páginas de este número de Adarve, ofrecemos a nuestros lectores el referido proyecto.

El acto estuvo presidido por el alcalde, Tomás Delgado y la presentación del mismo corrió a cargo de sus redactores y la prieguense María Victoria Serrano y Juan Carlos Cadenas de Llano.

En esta ocasión el equipo de Gobierno Municipal ha querido que este proyecto de remodelación sea conocido lo suficientemente por parte de la población, al objeto de que goce de un respaldo amplio y generalizado, en aras de evitar un rechazo o división de opiniones como ocurriera recientemente con la reordenación de la Fuente del Rey o hace años con la remodelación del Llano.

La filosofía que ha llevado al Ayuntamiento a encargar este proyecto y cuya inversión ronda los 72 millones de pesetas, va encaminada a dos aspectos fundamentales: por un lado favorecer el tránsito peatonal por dichas calles anteponiéndolo al tráfico del automóvil, intentando de esta forma que la calle recupere una función social y por otro lado potenciar el comercio de la zona y el turismo.

En breve síntesis el proyecto consiste en ampliar las zonas ajardinadas del Paseillo, lo que conlleva una reducción del ancho de la calzada en la Carrera de las Monjas y la supresión de la calle Casalilla; Dotar a la plaza de Andalucía de nuevos elementos: árboles, fuentes, farolas, bancos etc. para que presente un aspecto de plaza peatonal y no un cruce de calles; y ensanchar el acerado de la calle Ribera restringiendo el paso de vehículos y hacerla preferentemente peatonal.

Tras la presentación del proyecto, al que prácticamente asistieron la casi totalidad de los comerciantes de la zona, se abrió un debate en torno a los pro y los contra que conllevaría esta remodelación.

La preocupación mayoritaria y casi unánime que expusieron los comerciantes, iba relacionada con la falta de aparcamientos en la zona centro, circunstancia que consideraban necesaria para la gente que se acerca a comprar y sobre todo pensando en los numerosos ciudadanos de las aldeas que suelen acudir los sábados a Priego. Otro motivo de gran preocupación era como se iba a resolver el tema del tráfico, puesto que la Ribera es la única arteria que une el centro con el casco antiguo de la ciudad, siendo paso obligado para la Plaza de Abastos, Llano y

Cruz de la Aurora.

La redactora del proyecto, apuntó que en todas las ciudades cuyos centros se ha restringido o peatonalizado el tráfico, el comercio ha ganado mucho y que la Ribera no se iba a cortar al tráfico, ya que su uso sería mixto, pero siempre favoreciendo al peatón, por lo que se restringiría la velocidad y el paso de vehículos.

No obstante para descongestionar el tráfico de la Ribera se estaba barajando la posibilidad de poner en doble dirección la calle San Luis a partir del cruce con la calle San Pedro de Alcántara.

Al parecer a los comerciantes que asistieron al acto, pareció en líneas generales no desagradarle el proyecto, pues sintonizaron con la idea de que cuanta más gente vaya andando mejor, pues es más productivo que la gente pasee y vea los escaparates, que una calle donde el tráfico continuo sea un infierno para los viandantes.

Continuando con el tema de la falta de aparcamientos se apuntó la idea de crear aparcamientos subterráneos en el Paseillo o en el Palenque como zonas más céntricas.

La idea de que fuera en el Paseillo parece descartada de antemano. En cambio la idea de que fueran en el Palenque, parece que tiene más consistencia, aunque todo depende de encontrar una empresa que se encargara de la financiación.

Lo bueno del caso, es que el tema está abierto y el Ayuntamiento parece encontrarse muy receptivo a cualquier sugerencia que se le haga llegar.

De momento se ha abierto un plazo hasta final del presente mes, e incluso los comerciantes como colectivo asociado podrían presentar una propuesta conjunta y estar presentes en una comisión creada al efecto.

Otra cuestión es el tema urbanístico y su integración en el Plan Especial del Casco Histórico, para lo cual la delegación de Cultura tendrá que pronunciarse al respecto.

De momento el Ayuntamiento cuenta con un informe urbanístico y el cual puede ser consultado por cualquier ciudadano que lo solicite.

Sería bueno y deseable que en esta ocasión, ya que el Ayuntamiento se ha prestado a oír al pueblo, le llegasen el máximo de pronunciamientos, pues está previsto que a primeros de año comiencen ya las obras.

Por tanto ahora es el momento de expresarse, pues una vez realizadas las mismas de nada valdría lamentarse.

Fe de errores

En el número 512 del pasado 1 de octubre, en las páginas deportivas aparecía un artículo de la redacción en el que se decía que el Cajasur T.M. había roto la hegemonía del equipo de La General de Granada en su feudo donde no perdía en los 10 últimos años. Dicho detalle fue publicado por el Diario Córdoba e Ideal de Granada, lo que nos indujo para destacar esta anécdota. Consultados los archivos de la Federación Española de Tenis de Mesa, hemos podido comprobar que en dicho período de tiempo, la General de Granada perdió dos partidos en su casa, uno en 1990 frente al Avila Rojas y otro en el 1992 frente al Astilleros Españoles de Puerto Real, con lo que queda aclarado dicho error.

Suscríbase a

ADARVE

**Le contamos cada 15 días
todo lo que pasa en Priego**



Director: Manuel Pulido Jiménez. **Consejo de Redacción:** José Yépes Alcalá, Rafael Ramírez Torres, José Luis Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Osuna Ruiz, Antonio Ruiz Ramírez, Francisco Alcalá López. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Publicidad:** M. Carmen Foguer. **Fotografía:** Manuel Osuna Ruiz. **Dibujos e ilustraciones:** Antonio Ruiz Ramírez. **Archivo:** Francisco Alcalá López. **Edita:** Asociación Cultural «Adarve». **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. **Teléfono y fax redacción:** (957) 541953. **Publicidad:** (957) 540863. **Imprime:** Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958. **Portada:** M. Osuna.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Espeleosocorristas prieguenses en alerta

El pasado domingo día 5 de octubre se recibió una llamada telefónica alertando que se hallaban atrapados en un cañón del río Guadiaro –en Cortes de la Frontera– once niños, de edades comprendidas entre los 14 y los 20 años; que se había activado el grupo de espeleosocorro de Málaga –que estaba trabajando en el rescate– pero que dadas las dificultades de la intervención y el número de personas atrapadas, se activa igualmente el grupo de espeleosocorro de Antequera-Córdoba, en el que además están integrados cinco espeleosocorristas miembros del Grupo de Exploraciones Subterráneas de Priego-GESP–.

De los cinco componentes del Espeleosocorro Andaluz en Priego, sólo cuatro se hallaban disponibles en ese momento y preparados para incorporarse al resto del grupo Antequera-Córdoba. En la tarde de ese mismo día se desactiva la alerta dado el buen final de las operaciones.

Fernando Rodríguez Rojas

Espeleosocorrista y espeleólogo del GESP

Felicitación

Muy Sr. mío:

En primer lugar quiero felicitar a usted y a todo el Consejo de Redacción, por la forma ecuánime y amena de todos los sucesos y noticias de la pasada feria de septiembre, así como de los problemas de la circulación en Priego y demás asuntos, los cuales a los emigrantes nos tienen al día de todo lo que pasa a nuestra ciudad, que gracias al Periódico Adarve, nos informa y nos une a todos los paisanos, así es como debéis seguir, habéis encontrado la fórmula del gran interés que despierta nuestro periódico local, ya que las noticias nacionales y del extranjero nos las sabemos de memoria por la tele y demás medios.

Un cordial saludo de vuestro amigo y paisano.

Marcelino Serrano

CARTAS AL DIRECTOR

tiempo para que el público los viese. En esos años se daban buenos premios teniendo en cuenta que era el cartel que representaba nuestra Feria Real, y a tamaño natural de 50 x 70 con un margen alrededor de 4 centímetros en blanco donde se colocaba la muestra de colores utilizados.

Evidentemente, creo que hoy en día es difícil aspirar a un buen cartel que de prestigio a nuestra ciudad, y es que se dedica más dinero a los concursos de fotografía que a la pintura. Y digo esto, porque poseo título de Técnico en Fotografía y Laboratorio, y es justo reconocer que la elaboración de un cartel de Feria requiere bastante tiempo sea pintado a pincel o aerosol, y esto es muy complejo por la cantidad de plantillas que hay que sacar; las personas que entiendan de esto me comprenderán, en la fotografía se requiere mucho menos tiempo, incluso trabajando con montajes.

También se dice en dicho artículo que el Ayuntamiento a última hora, aprisa y corriendo ha tenido que editar un cartel del año 1984, pienso que este tema lo llevan un poco a remolque los responsables ya que se deja para última hora y claro pasan estas cosas. De todas formas creo que el hecho de dedicar 50.000 ptas. al 1º premio y otros dos premios de 10.000 ptas. es bastante ridículo en los tiempos que corren.

Por otra parte, ya puestos a elegir entre el baúl de los recuerdos se podría haber elegido algo mejor, creo que no ha sido muy acertada tal decisión, y pienso que entre los carteles presentados había uno mejor, pero claro, como en todas las cosas depende del objetivo con el que se mire y entiendan las cosas. Por lo tanto, tengo que decir que respeto la opinión del Jurado pero no la comparto.

Espero que para el próximo año se tenga en cuenta algo de todo esto, se abra más el abanico económico y se fomente más, para dar así realce y categoría al cartel que represente a nuestra Feria real, para orgullo de todos los prieguenses.

E.S.H.

**VENDO PIANO
YAMAHA VERTICAL
muy nuevo.
Información
Telf.: 54 08 63**

PERIÓDICO ADARVE: NORMAS DE COLABORACIÓN

Las páginas de Adarve están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

Artículos de opinión: Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

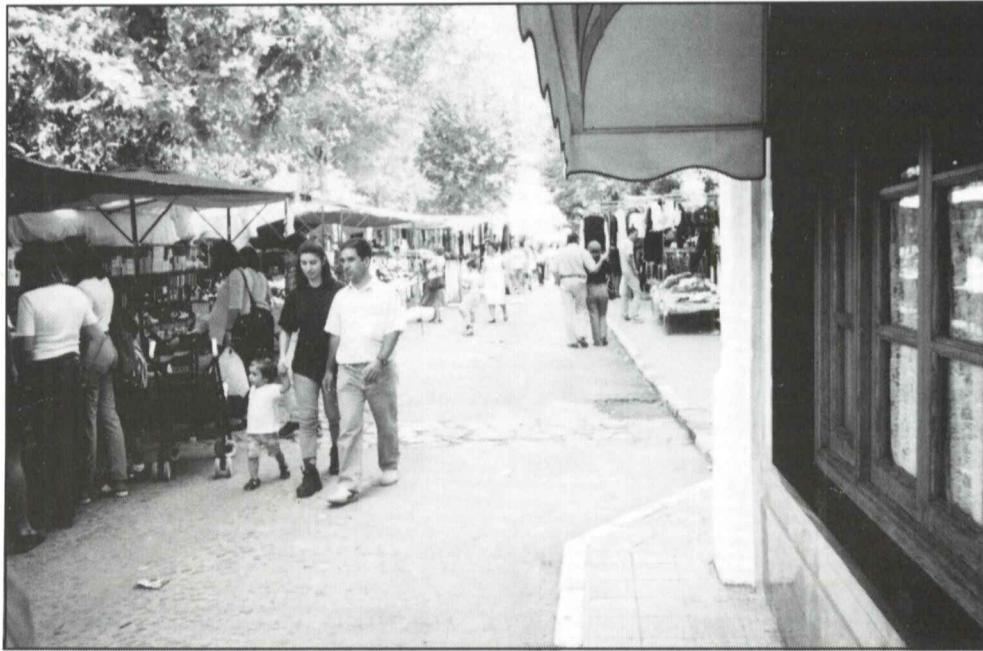
Cartas al Director: No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritos deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

Comunicados de Asociaciones y Notas de Prensa: En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

Proposición sobre el cambio de ubicación del "mercadillo"

Impagados: círculo vicioso

R.P.L.



PARTIDO POPULAR

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, y en su nombre el portavoz Miguel A. Serrano Carrillo, al amparo de lo previsto en el art. 97 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente proposición.

Exposición de motivos:

La instalación del "Mercadillo" en la plaza del Llano, de nuestra localidad, está suscitando, desde su instalación, bastantes e importantes problemas que se están viendo agravados por otros problemas complementarios.

En primer lugar se disgrega la instalación entre la plaza de San Pedro y la Plaza del Llano con el consiguiente perjuicio para los consumidores que se han de desplazar de un lugar a otro para realizar sus compras, aunque entendemos este aspecto como secundario.

En segundo lugar, no se dispone de más espacio para poder adjudicar a los solicitantes que lo deseen, lo que redundaría en que nuestro mercadillo ofreciera a nuestros vecinos mayores y mejores productos.

En tercer lugar, el espacio donde actualmente se instala constituye un núcleo fundamental al tráfico en nuestro pueblo, por lo que los sábados se bloquea totalmente el tráfico del paseillo hacia abajo, bloqueando absolutamente una de las más importantes salidas de nuestro pueblo, aspecto éste que cada día se irá agravando.

En cuarto lugar, existen ya, en el Ayuntamiento, numerosísimas quejas de los vecinos de la Plaza del Llano y la Villa en cuanto a la instalación del mercadillo en esa zona en tanto y en cuanto, además de otros problemas de consideración, se ven imposibilitados al más elemental de los derechos de cualquier ciudadano que resida en esa zona cual es el acceso a su domicilio con su propio vehículo, además de

que hemos de tener en cuenta el indeseable supuesto de que cualquier vehículo de urgencias (ambulancia, bomberos, etc.) tuviera que acceder cualquier sábado del año a esa zona por causas tan indeseables como posibles.

En quinto lugar, por no enumerar otros muchos, se encuentra el hecho de que cada día más personas visitan los fines de semana nuestro pueblo, impidiéndosele, por la mañana el acceso a la Villa por el mercadillo, mediante tráfico rodado, como la mala impresión que produce el estado, inevitable, de suciedad que produce este tipo de instalaciones, además de que, por motivos de seguridad, se cierra nuestra incomparable Iglesia de la Asunción, ante el asombro de muchos visitantes que la desean contemplar.

Por todo ello, presentamos, para la consideración del Pleno, el siguiente acuerdo:

Cambiar de ubicación el Mercadillo que se instala en nuestra localidad en la mañana del sábado pasando a señalar como lugar más idóneo para su localización las dos zonas laterales del Paseo de Colombia, consiguiendo con ello: mayor amplitud para la colocación de los puestos, evitar totalmente los bloqueos del tráfico, ya que los vehículos podrían circular sin ningún tipo de problema por las calles Ribera, Corazón de Jesús, Plaza del Llano, Doctor Pedrajas Suardiaz, etc., limpieza del marco incomparable de la puerta del Castillo, libertad de acceso a sus domicilios tanto de la plaza del Llano y anejos como de los del Paseo de Colombia. Como mal menor se plantearía el problema de los jardines del Paseo de Colombia por lo que proponemos se estudie por parte del área correspondiente las posibles medidas que se pudieran plantear como protección a dichos jardines.

Priego de Córdoba a quince de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Resulta cada vez más frecuente oír a nuestros empresarios locales quejarse de que tienen tal o cual cantidad "en la calle" en muchos casos millonaria, debiendo hacer frente a diversos abonos periódicos mientras estos impagados les asfixian económicamente, llevando incluso a algunos de ellos al cierre además de no poder hacer frente a sus acreedores, lo cual cierra un círculo vicioso. Cabría por ello analizar el fenómeno de la morosidad en esta nuestra "piel de toro", empezando por sus causas.

En primer lugar hay que resaltar esta cultura de la picaresca, consustancial al carácter hispano, en la cual no se condena socialmente al moroso, al contrario que en la mayoría de los países europeos no mediterráneos, antes bien hay indiferencia e incluso hasta cierta simpatía (no por su acreedor precisamente); lo anterior sería extrapolable al fraude a las Administraciones Públicas en los ámbitos fiscal y de prestaciones sociales.

Le podría seguir la falta de rigor en el tráfico mercantil de las PYMES, ello explicado suavemente consistiría en que no se adoptan al nivel de estas empresas, en el momento de realizar ventas a crédito, mecanismos que garanticen la formalización de la deuda con suficientes criterios legales. Los pactos se hacen verbalmente en muchos casos, reduciéndolos los empresarios a meros apuntes, entregando al deudor una simple nota si dio alguna señal; el crédito comercial está poco extendido y prácticamente en ningún caso se exigen avales bancarios u otro tipo de garantías. No pretende este párrafo desbancar la mutua confianza como base del comercio, no obstante quebrada la del empresariado en múltiples ocasiones, se hace necesario poner los medios para un aseguramiento en el cobro.

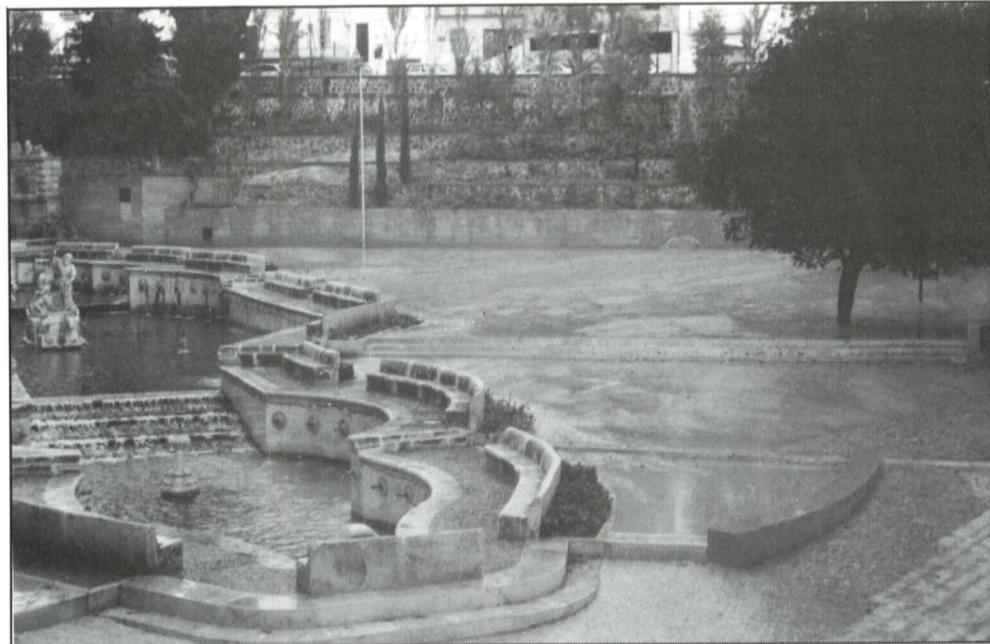
Llegamos ahora como dirían los castizos a "la madre del cordero" la Justicia. Para nuestra desgracia el Poder Judicial en España adolece de múltiples deficiencias, tantas que afluye a nuestra memoria, la frase que hace una década dijera un edil jerezano "La Justicia es un cachondeo". Pleitear en nuestro país es caro, el sistema, estructuralmente hablando, no ha cambiado desde que se diseñó a finales del pasado siglo. Parece hecho para que Abogados y Procuradores ganen dinero con infinitos trámites que prolongan los procesos hasta la eternidad; y ello nos lleva a lo más sangrante en la judicatura española esto es la lentitud. Desgraciadamente los morosos más "profesionales" bien lo saben, lo cual les deja en la impunidad ante los pequeños y medianos empresarios que ni siquiera se plantean el acudir a los Tribunales, ante lo que visto por estos órganos como impagados mercantiles, se ocultan auténticas estafas. Para colmo de males aprobado el vigente Código Penal, se despenaliza el librarse de cheques o pagares sin fondos.

Resulta difícil aportar soluciones a un panorama tan desolador. Corresponde a las Administraciones y a las Organizaciones Empresariales, concienciar a las PYMES sobre la necesidad de mayor rigor legal en el comercio, asesorarles y facilitarles los instrumentos necesarios para iniciar los litigios para reclamar deudas. Más importante que lo anterior es el aspecto judicial; se debe promover una reforma de los Tribunales en todos los órdenes y por ende en el

mercantil. Pedir a los Jueces que investiguen, con los muchos medios a su alcance que existen hoy en día, los patrimonios de los deudores. Que no se demoren en decretar embargos, actuando con agilidad ante el Registro de la Propiedad y con las cuentas bancarias cuyos titulares sean deudores; e interviniendo parte de las nóminas a las personas que sean asalariadas; poder retener a los morosos devoluciones del IRPF, prestaciones por desempleo o pensiones, en los porcentajes que se determinaran reglamentariamente, subvenciones o cualquier tipo de ayuda pública. En el momento en que estas medidas se aplicaran eficazmente y con agilidad, serían enormemente disuasorias con los futuros morosos.

No quisiera finalizar sin expresar lo que ya muchas empresas de cobro, surgidas como hongos al amparo de la desastrosa situación, han realizado particularmente y es crear listas de morosos. Se trataría de instaurar a nivel estatal un Registro de Impagados en los que las empresas, órganos judiciales o administraciones públicas pudieran incluir sus deudores, regulando reglamentariamente dichas inscripciones o cancelaciones una vez satisfecho el cobro. Ello además de prestar más garantías que las listas particulares, sería enormemente disuasorio e incluso positivo de cara a la obtención de créditos por personas cumplidoras que podrían acreditar dicha condición a través de certificación de este registro.

Para terminar sólo cabe esperar que nuestros políticos pongan sus miras en esta lacerante cuestión, que volviendo al título, coloca a muchas pequeñas y medianas empresas al borde de la quiebra e indefensas ante esos parásitos sociales que son los morosos.



El agua de la lluvia arrastra el albero y se mete en el estanque de la fuente.

Mi opinión

ANTONIO LÓPEZ RUBIO

Hoy día 29 de septiembre, por la tarde, una gran tormenta me hace salir al balcón, el ruido que hace el agua que cae me gusta oírlo y verlo y ante el panorama que diviso, no tengo otra idea que dar a conocer mi opinión sobre las obras realizadas en la Fuente del Rey.

Hay una antigua canción que se llama "La Parrala" y de ella la frase más extendida y cantada es la que dice "Unos decían que sí, otros decían que no", de lo que se deduce que en ella había como en algunas corridas de toros, división de opiniones. En el tema que voy a tratar de dar a conocer, esa frase sería "Unos (muy pocos) decían que sí, otros (la mayoría) decían que no". Esto es lo que ocurre con la recientísima remodelación del recinto de nuestra Fuente del Rey, yo en mi calidad de gente de pueblo, me siento arrastrado por la mayoría y por lo tanto no estoy de acuerdo con lo acontecido en la recientísima remodelación, ya de una forma un tanto pueblerina demostré mi rechazo, aunque para muchos pasó inadvertido y para otros posiblemente creyeran que me adhería a tan, para mí, nefasto final, ésto es lo de menos.

Por tener mi residencia en un lugar tan privilegiado dentro del entorno de la Fuente del Rey, desde que comenzaron las obras de remodelación, no tuve más remedio que soportar las molestias, lógicas y comprensibles, que ocasionan las obras y por lo tanto estaba muy propenso a poder seguir las paso a paso. Al principio como es natural en una obra de esta envergadura, todo era el barullo propio, maquinaria, hoyos por doquier, montones de tierra y arena, tuberías y obreros y dirigentes dedicados cada cual a su tarea, pero cuando pasaban los meses y la obra iba avanzando, notaba, pese a mi desconocimiento de albañilería y por supuesto de arquitectura, que la obra no iba bien dirigida, que aquello no funcionaba como debiera, que donde habías puesto algo, a los pocos días lo quitabas para poner otra cosa y así muchas en el transcurso de la misma, debiera haber tomado nota pero no lo hice por no ocurrírseme, recuerdo por lo gordo del caso, el enlosado o pavimentado de la entrada al recinto, que lo fue cuando ya llevaban muchos metros puestos con baldosas en bruto de granito, con unos altibajos en ellas tan pronunciados que no había quien pudiera pasárlas y días más tarde, con las reclamaciones de todo hijo de vecino que iba por allí, tuvieron, una vez

¡Ole tu video

MANUEL MONTES JIMÉNEZ
Secretario local del Partido Popular

Sinceramente, hay cosas que no entiendo, actitudes que no comparto y mensajes que no suscribo.

Parece que un video ha levantado ampollas, sobre todo en determinados sectores políticos vascos y que algunos se han apuntado a la crítica. Crítica constructiva, por supuesto, sobre todo si tenemos en cuenta lo que han "montado" sobre el respecto, lo que han edificado sobre esos robustos pilares.

Como he oído por ahí a algún "inspirado", con un video no se acaba con ETA, pero tampoco es ese su cometido, el video responde al objetivo de aislar a esa banda de asesinos.

Este aislamiento se hizo patente donde más debe doler, comenzó en su propio pueblo, en su casa, fueron sus vecinos –los que antes los animaban, los arropaban, los escondían...– los primeros que los repudiaron. Pero esto no puede quedar ahí. El pueblo ya habló, y bien claro por cierto. Despues eran los políticos, nuestros representantes, los que debían mover ficha, y ésta es una de las fichas que han movido. ETA, o los buitres de HB que viene a ser lo mismo, tenían y tienen una perfecta estructura deformativa. Esta estructura, y hablo sin mucho conocimiento de causa, pretendía crear opinión, hacer

creer a la gente que son los liberadores de un pueblo explotado, aparecen como los luchadores por la libertad de su pueblo, de un pueblo oprimido, que no puede expresarse... Esta información, totalmente falsa, pretendían colarla en la pasada campaña electoral –con un video, por cierto–; además tienen alguna página en Internet, su propio periódico, su partido político, su sindicato... y esto daba sus frutos. De hecho, fueron acogidos en varios países como –asómbrense– presos políticos, y esta es la consideración que quisieran tener en las cárceles. Y esto, al menos a mí, me produce risa, asco y vergüenza.

El video no atenta contra los vascos, ni contra sus intereses sociales, turísticos o industriales. ETA sí es una plaga y una remora para ellos, y si no que preguntan a los industriales extorsionados, a los inversores o los turistas que no se atrevan... La supuesta mala imagen y el clima de pánico no lo produce un video, sino la sangre fría de unos desalmados.

El video sólo pretende mostrar la verdadera cara de ETA, que ojalá algún día sea su cruz. Si el criticado video ayuda a aislarlos en el panorama internacional, cerrarle las puertas que aún le quedaban abiertas, restarle apoyos, acorralarlos... bienvenido sea. Y si es acompañado por tratados internacionales de lucha contra el terrorismo, y de efectivas y limpias acciones policiales como la que ha permitido la desarticulación del comando Vizcaya... miel sobre hojuelas.



La riada, coloreada de amarillo, sigue su cauce natural y salta por los escalones de acceso al recinto.

colocadas y bien colocadas, que pulirlas y ya continuar con el resto de la pavimentación ya lisas, como no entiendo es posible que el equivocado fuera yo, pero veía cosas tan elementales, que dudo de mi error.

Interesado como estaba en el tema, fui a ver la exposición de fotografías que se presentaban el día de la inauguración en la Casa de Cultura sobre la evolución desde el comienzo de las obras hasta su finalización, mi felicitación al Sr. Carmona, autor de la exposición por tan extraordinaria visualización, estas fotografías debieran estar expuestas para deleite de los visitantes, merece la pena, y a continuación asistí a la charla que tuvo lugar en la misma Casa de Cultura, por cierto con muy poco público para tan importante disertación, que nos dieron nuestro Perito Aparejador Municipal, la Sra. encargada de la restauración y el Arquitecto del proyecto de remodelación. En cuanto a la intervención de nuestro Perito Aparejador Municipal, noté y vi que su labor en lo que se le había encomendado, la había ejecutado a la perfección, desde aquí mi pública felicitación por el beneficio que con su trabajo ha aportado a nuestro pueblo. También mi felicitación a la obra de restauración, esta Sra. y su equipo nos han hecho ver los tesoros y la grandeza, que por la lógica degeneración del paso del tiempo y la casi nula conservación, estaban ocultos a nuestra vista. La charla del Sr. Arquitecto, muy difusa y divagante para los no puestos en el tema, para mí que nos quiso hacer comulgar, como se suele decir por estos barrios, con ruedas de molino, el antes y el ahora del Recinto de la Fuente del Rey que nos comentó, a mí no me convenció para nada y por lo que in situ pude oír, a la mayoría de los pocos que estábamos, tampoco y prueba de que no me convenció voy a intentar enumerar algunas de las cosas que a mí corto entender estoy presenciando a muy poquísimo tiempo de la inauguración.

"Antes existía un pequeño escalón entre los bancos y los estanques que bordeaban la fuente, con ello se evitaba que los desperdicios depositados en el suelo fueran por su pie a parar a los estanques, hoy entre bancos y estanques no hay obstáculo al-

guno y ello propicia que cualquier cosa que caiga al suelo, bien al pasar o por el viento, su destino irreparablemente sean los estanques, tan necesario era ese pequeño escalón que hoy como digo anteriormente con una buena tormenta veo desde mi balcón como casi toda el agua que cae sobre el desierto de la parte derecha del recinto y con toda seguridad por una mala planificación de recogida de aguas, no existe en esa parte rejilla alguna, ésta va a parar con todo el albero que arrastra al estanque, concretamente a la altura de la cascada, por contra diré que me gustó ver de amarillo, sobre todo el primer estanque de la fuente, pero creo que eso no debe ser.

El albero, tan odiado por los vecinos y pueblo desde que años ha, lo pusieron, por su suciedad o por no estar apisonado como debiera o por lo que sea, el asunto es que se vuelve a caer en lo mismo, nos queda el consuelo de que gracias a las tormentas, ya va quedando menos.

Se han puesto unas grandes rejillas para recogidas de aguas de lluvia en la rampa que a la izquierda da acceso al recinto y una muy pequeña junto a la escalinata de entrada, pues bien, debido a las pendientes que le han dado al recinto, resulta que por la rampa que tiene las grandes rejillas de recogida, bajarán sin cálculo matemático, sino a simple vista un 5% de las aguas, otro 25% va a parar, como digo anteriormente al estanque y el 70% restante con una pequeña rejilla que se obtura con facilidad por las hojas otoñales, como se puede apreciar en la foto, busca su salida por escalinata, calle Río, a través del desempedrado río y cocheras, el agua lógicamente tiene que seguir su curso.

Los jardincitos que se han puesto al respaldo de los bancos que circundan los estanques, bueno mejor decir que habían puesto, desde primera hora se preveía su destrozo por lo asequibles que estaban instalados al alcance de animales, de críos y de desaprensivos, muy bonitos para verlos desde la lejanía, pero en un recinto donde no hay un encargado que vigile y cele y donde la afluencia de público es muy numerosa, su final era inminente, como así ha sucedido, quizás sembrándolos de césped daría un

contraste más uniforme y más duradero, para mí ésto es otro fallo.

Sí me agradan los jardines de toda la parte derecha y los que están alrededor de la Fuente de la Salud, la piedra que se ha utilizado hace juego con la antigua de la muralla, pero no así toda la muralla baja tan lisa y uniforme, que a mis cortas luces creo que no pega con las cimbreantes curvas de nuestra Fuente.

El desplazamiento de la Cruz, un símbolo a los Caídos de unos y de otros, familiares y priequenses todos, lo veo de una desconsideración tremenda, ahora para verla tienes que apartar ramas de árboles o introducirte en los jardines, creo que un pueblo como mi Priego, con tanta solera cristiana no debiéramos haber consentido este despropósito.

Del desierto de la parte derecha ¿para qué comentar?, por sí solo se ve.

El paseo de la parte izquierda, tanto que se habla ahora de barreras arquitectónicas, se ha dejado inasequible para cochecitos de niños, de impedidos y minusválidos y sí muy asequible a introducirse, sin mucho esfuerzo, en los patios de las casas que allí habitan, me consta que más de uno ha tenido que poner barreras de seguridad.

Antes, de noche, unos buenos focos te hacían visible y hermoseaban la fuente y la iluminación que se ponía en determinadas ocasiones en el interior del agua, era espléndida, realzaba el líquido elemento y era muy agradable a la vista, ahora, a la vista está y de la famosa "fibra óptica" para que hablar. Sí tengo que alabar la iluminación de árboles y jardines, aunque mejorable ya que en ciertos puntos molestan a la vista, están aceptables, han realizado las partes que antes estaban ocultas.

De las farolas de carretera, ¿que se puede decir?

Aquella entrada tan señorial y de buen gusto, con su escudo, con sus verjas y farolas, eso queda ya para el recuerdo".

Dejando ya un poco aparte el tema, del que habría muchas cosas más que enjuiciar, tengo que decir y de todos es conocido que el Recinto de nuestra Fuente del Rey y Fuente de la Salud, que sin duda es uno de los monumentos más emblemáticos y más visitado por los priequenses y por las numerosas excursiones que casi diariamente visitan nuestro pueblo, al día de hoy es una verdadera pena, no se ha limpiado la fuente desde que el Sr. Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía vino a inaugurar el Salón Victoria y la verdad a la vista está (foto de la Fuente del Rey, hoy), es lamentable el estado de suciedad que tienen la cascada, el escalón del primer estanque, los bancos, el suelo y las paredes, que hasta despiden nauseabundo olor, amen de que ya no funcionan o lo hacen mal, caños, saltadores y hasta el mismo monumento de Neptuno, cuando lo ponen en marcha, sale agua por todos lados menos por los suyos, creo que un monumento de la importancia del que tenemos, tan visitado y fotografiado por propios y extraños, debería estar las veinticuatro horas del día, resplandeciente, si se han gastado muchos millones en su restauración, bien merece la pena y de verdad que lo merece, gastarse algo en su conservación y mantenimiento. ¿Qué impresión pueden haberse llevado las Autoridades políticas, los numerosos asistentes y las firmas comerciales que de diferentes puntos de España han asistido a nuestra última edición de Feco 97?

Se inaugura en La Torre de Claramunt una pequeña réplica de la Fuente del Rey

EL ACTO FUE UNA FIESTA DE REENCUENTRO ENTRE PRIEGUENSES EMIGRANTES EN CATALUÑA

La Torre de Claramunt es una pequeña localidad barcelonesa de 1.700 habitantes, que se encuentra situada en la comarca de Anoia a 8 kilómetros al sur de la ciudad de Igualada y a unos 20 kilómetros del macizo de sierras de Montserrat.

Sus tierras son regadas por el río Anoia, que da nombre a la comarca y allí se cultivan cereales y garbanzos, así como también es importante la cunicultura. Pero sobre todo La Torre de Claramunt vive de su industria, pues allí se trabaja el acero inoxidable, la electrónica y por encima de todo destaca su importante industria papelera y por ende las artes gráficas.

En los años 60 cuando Priego sufrió la gran crisis del textil, muchos prieguenses de los que emigraron a Cataluña lo hicieron hacia esta pequeña localidad, atraídos por la demanda de trabajo en la industria papelera y por la tranquilidad que presentaba en contraposición del ajeteo y mundanal ruido de ciudades como Barcelona, Sabadell, Hospitalet o Tarrasa.

De esta forma hasta La Torre de Claramunt fueron llegando familias enteras de prieguenses. Cuando algunos ya se establecían, buscaban trabajo para otros vecinos, parientes o amigos, y una vez conseguido les avisaban para marcharse hasta allí.

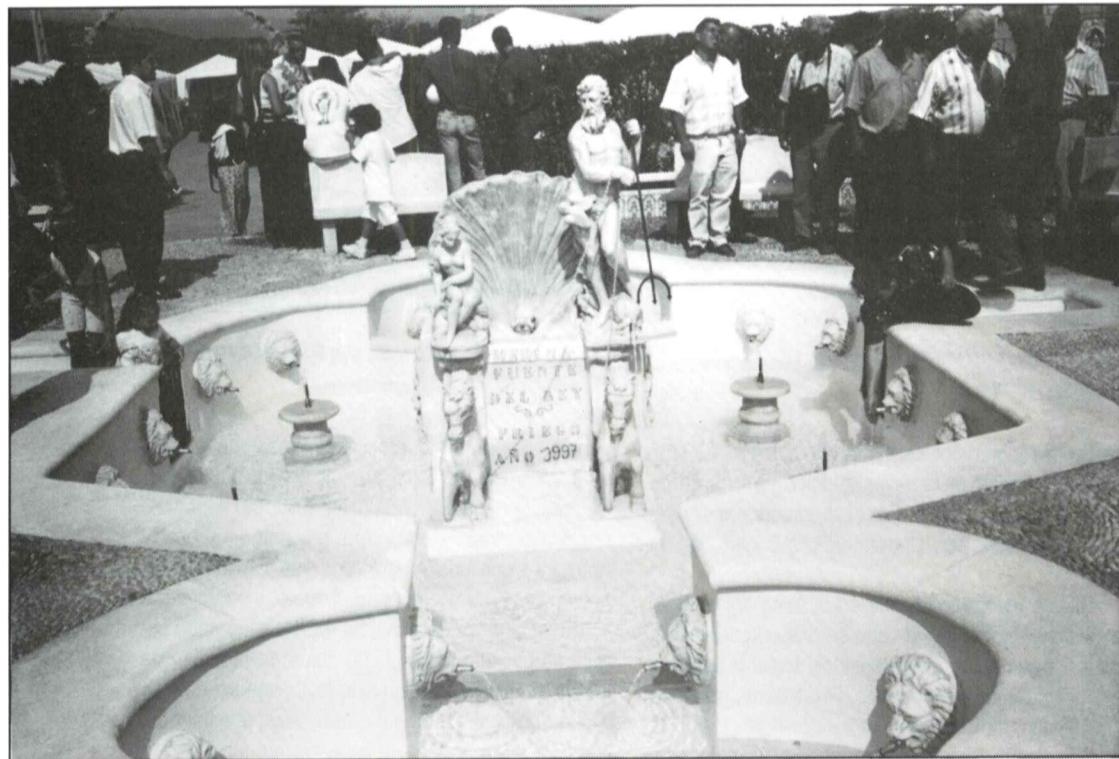
Esta circunstancia propició que la colonia prieguense en La Torre de Claramunt fuera en aumento y se considera cada vez más importante.

En la actualidad unos 400 prieguenses o hijos de prieguenses viven afincados en La Torre de Claramunt, lo que viene a suponer un veinticinco por ciento de la población de esta localidad.

Réplica de la Fuente del Rey

La construcción de una réplica de la Fuente del Rey en La Torre de Claramunt, cómo es lógico tenía que ser obra de un prieguense.

Este paisano tiene 51 años y se llama José Medina Jiménez; su oficio de albañil le permitió convertirse en un verdadero artista en trabajar la piedra. El amor por sus raíces prieguenses y el apoyo de su familia le ha llevado a cumplir la promesa que le había hecho



Algunos de los asistentes posan junto a la réplica de la Fuente del Rey.

a su mujer: construir una réplica de la Fuente del Rey a las puertas de su casa.

De este trabajo dijo Medina sentirse muy satisfecho y que el mismo lo llevado dos años, pues lo ha ido realizando durante los fines de semana y que algunos días le han dado las tres de la mañana poniendo chinas de río alrededor de la fuente.

José Medina, emigró a Cataluña en el año 1964, cuando tan sólo contaba 18 años. Allí contrajo matrimonio, con Carmen Padilla también prieguense y allí nacieron sus cuatro hijos. Para orgullo paterno su hijo mayor de 24 años, está siguiendo sus pasos.

En 1979 volvió a Priego, cuando empezaron las cosas a ponerse mal en Barcelona y estuvo hasta 1987 fecha en la que volvió de nuevo a tierras catalanas, en lo que puede denominarse su segunda etapa de emigración.

Ahora de nuevo piensa en volver a Priego, cosa que espera hacer a la vuelta de un año, para fijar definitivamente su residencia en la ciudad que le vio nacer.

Sin lugar a dudas la vida de José Medina, ha estado siempre

a caballo de batalla entre Andalucía y Cataluña.

La fuente del Rey de la Torre de Claramunt, ha sido un pequeño ensayo, para un próximo proyecto municipal que acometerá en breve en unos terrenos próximos a su vivienda y en los que puede quedar englobada la Fuente del Rey, para uso y disfrute de la población.

Para José Medina ha sido una gran satisfacción personal, hacer esta réplica de la Fuente del Rey, a la que ha provisto de 35 caños y en la que ha utilizado arenilla de mármol, cemento de cuatrocientos y chinas de río. Según palabras de Ramón Ferris, alcalde de La Torre de Claramunt, una obra de estas características no se hace sólo con arte, sino que es necesaria una buena dosis de sentimientos.

Prueba de ello son los dos azulejos que ha colocado en el pórtico de su vivienda, en la que las imágenes de Jesús de Nazareno y Jesús de la Columna presiden la entrada.

Sin lugar a dudas, la fuente no puede ser comparable a la Fuente del Rey de Priego, pues José Medina no ha tratado de imitar un monumento inimita-

ble, pues con esta pequeña réplica sólo ha tratado de dejar un emblema prieguense en Cataluña, en definitiva hacer patria en la tierra que lo acogió como emigrante.

Inauguración de la Fuente del Rey

Para la inauguración de la Fuente del Rey de La Torre de Claramunt, el ayuntamiento de esta localidad, programó una fiesta al aire libre el domingo 26 de septiembre.

Durante dos días de la Feria Real de Priego, el alcalde de La Torre de Claramunt, Ramón Ferris visitó nuestra ciudad de la que quedó maravillado. Según nos comentó, dijo que tanto le habían hablado de Priego y de la Fuente del Rey, que en un principio pensó que se trataría de un pueblo de tantos como hay en Andalucía. Una vez aquí comprobó in situ que los elogios que había escuchado sobre la ciudad del agua y del barroco no habían sido exagerados. Aprovechando su estancia en Priego, cursó invitación a nuestro alcalde Tomás Delgado, para que le devolviera la visita y de paso inaugurara la Fuente que un paisano de Priego

había realizado en La Torre de Claramunt.

Con dicho motivo, el pasado 26 de Septiembre se procedía a la inauguración de dicha fuente, con presencia de los alcaldes de ambas poblaciones, que procedieron a cortar la cinta inaugural.

El párroco de la Torre de Claramunt bendijo la fuente y las imágenes de Jesús de Nazareno y Jesús de la Columna. Por su parte el alcalde de Priego, Tomás Delgado, vertió en la fuente el contenido de una garrafa de agua de la Fuente del Rey de Priego, y la cual fue llevada por el Grupo Rociero, mezclando de esta forma el líquido elemento de Priego el de Cataluña. A continuación los asistentes pudieron brindar con Cava tras la inauguración.

Fiesta del reencuentro

No estuvo solo el Alcalde Tomás Delgado en este acto, pues estuvo acompañado de la Concejala de turismo Marina Páez y de los componentes de un autocar que partió de Priego, en el que viajaba el Grupo Rociero invitado al efecto para participar en la fiesta aportando nuestro folklore.

Igualmente acompañaron al Grupo Rociero unas 20 personas más de Priego, entre las cuales se desplazaron tres miembros del Consejo de Redacción de Adarve.

Comenzó la fiesta con palabras de ambos alcaldes. Tomás Delgado, dijo sentirse enormemente satisfecho al poder dirigirse en tierras catalanas a tan importante número de prieguenses, como se habían dado cita en dicho lugar.

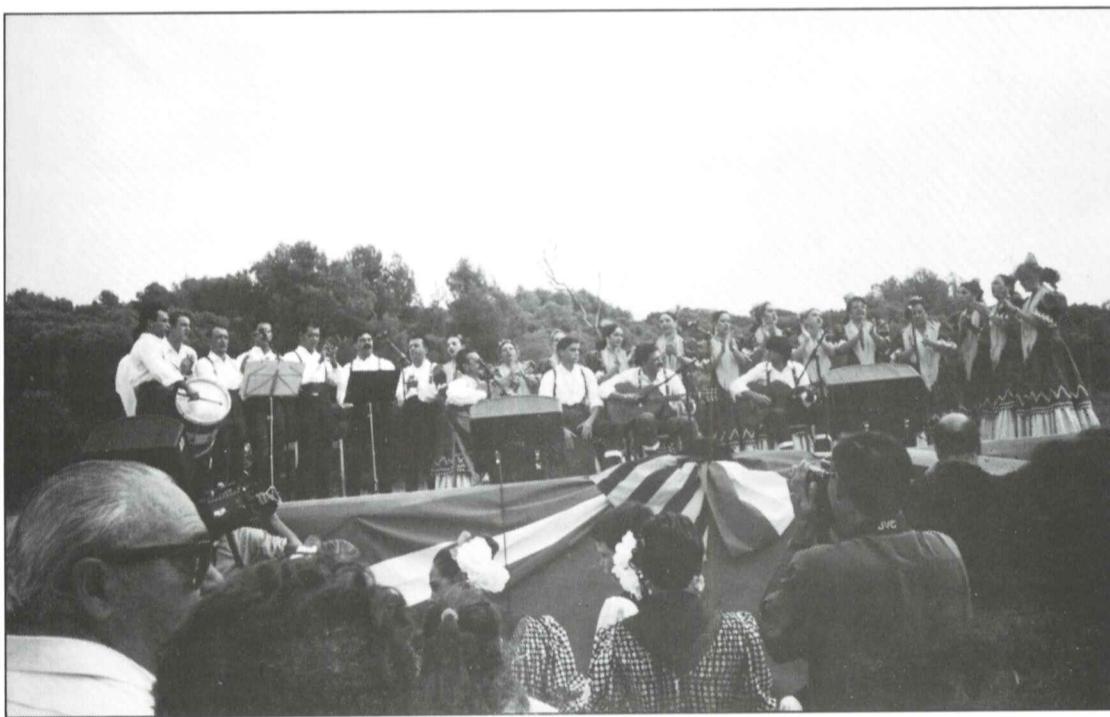
Por su parte Ramón Ferris alcalde de La Torre, elogió a Priego y a los prieguenses por han sabido llevar sus raíces prieguenses sin renunciar un ápice.



El autor de la fuente, José Medina Jiménez, junto a su esposa.



José López y Eulalia Mendoza, suscriptores de Adarve en La Torre de Claramunt (Barcelona).



El Grupo Rociero también asistió y amenizó el acto.

ce a las mías y como vivo ejemplo señaló la obra de José Medina, la cual comentó que no solo puede hacerse con arte, el cual indudablemente lo tiene, pues también es preciso hacerlo con sentimientos.

Por su parte José Medina, agradeció al numeroso público su presencia en la fiesta, así como tuvo unas palabras de reconocimiento para su familia, por la paciencia que habían tenido con él, durante los dos años que le había llevado la construcción de la fuente.

Inmediatamente se dio paso a las actuaciones programadas en la que destacaba la presencia del Grupo Rociero de Priego que se encargaban de abrir la actuaciones, realizando un pase de una hora que hizo las delicias del numeroso público que se había dado cita, pues en los días previos las emisoras y periódicos comarcales se había encargado de dar publicidad al acto, por lo que no sólo estuvieron presentes los prieguenses domiciliados en la Torre de Claramunt, pues hasta allí llegó gente de Priego con residencia en Igualada, Capellades, Olesa de Montserrat, Rubí, Tarrasa, Sardanyola, Vic, Martorell, etc.

Sin lugar a dudas el Grupo Rociero de Priego animó la fiesta, siendo su actuación la más esperada e incluso fueron solicitados para firmar autógrafos entre la concurrencia, estando previsto que vuelvan a tierras catalanas dentro de dos meses a la inauguración de la Casa de Priego en Tarrasa. El público vivió unos momentos emotivos de convivencia en una fiesta con un típico sabor prieguense donde prácticamente todo el mundo se conocía y se saludaba.

Adarve estuvo presente

Por nuestra parte, fue muy gratificante poder comprobar, el gran cariño que los prieguenses en Cataluña sienten por nuestro periódico. Tuvimos oportunidad de cambiar impresiones con un buen número de nuestros suscriptores, que dijeron sentirse encantados con recibir Adarve en tierras catalanas, eso sí dijeron recibirla con bastante retraso por parte de Correos. Desde estas líneas enviamos un saludo a todos nuestros suscriptores en Cataluña, tanto a los que estuvieron en el acto como a los que no pudieron asistir. En representación de nuestros suscriptores en Cataluña, reproducimos una foto tomada a José López y Eulalia Mendoza una simpática pareja de suscriptores de Adarve que llevan nuestro folklore en lo más hondo de su corazón, tanto es así que en su casa de la Torre de Claramunt han montado su particular "tablao" para compartir con los amigos unos buenos ratos de baile.

Manuel Pulido

Inaugurado un nuevo centro de día para la tercera edad

Se inauguraba en Priego el pasado día 2 de octubre y a cargo del Delegado del Gobierno Andaluz, Luis Hidalgo Reina, el Alcalde de Priego, Tomás Delgado Toro y Concejala de Servicios Sociales, Gracia Reyes Quiles, un nuevo Centro de Día para la Tercera Edad, situado este en la calle Nuestra Señora de los Remedios.

El objetivo de este centro es el ofrecer a los pensionistas residentes en la barriadas de San Cristóbal, Moraleda, Angel Carrillo, 28 de Febrero, Aviles y colindantes, un lugar de encuentro más cercano a sus domicilios, ya que el único Centro de Día con que hasta la fecha contaba Priego se encontraba muy masificado con más de 6.300 socios pensionistas, y el lugar en el que está ubicado es la parte centro de Priego, motivo este que hacía que muchos pensionistas de los extrarradios de Priego, con el mal tiempo no se pudieran desplazar a dicho centro.

El Centro inaugurado está construido en un local municipal, adquirido a un particular mediante una operación



M. Osuna

urbanística de intercambio.

La construcción del Centro ha contado con un presupuesto de 16 millones de pesetas, financiados íntegramente por el Ayuntamiento de Priego.

Este Centro consta con un salón de estar, sala de lectura, servicios, bar y un despacho para un trabajador social que atenderá todas las consultas de los asociados pensionistas.

En el acto de inauguración, el Presidente del Hogar del Pensionista de Priego, Manuel Gallardo Bizarro, manifestó con respecto a las actividades que se desarrollaran en el nuevo Centro de Día, que serán las mismas que se programen en el Centro de la calle Ancha. Seguidamente tomó la palabra el Delegado del Gobierno Andaluz Luis Hidalgo Reina, el cual tuvo palabras

de merecimiento para nuestros mayores, añadiendo que después de toda una vida de trabajo, que mejor regalo que poder disponer de un lugar de entretenimiento donde la convivencia y el ocio sea lo mas llevadero posible.

Luis Hidalgo aprovechó el momento para dar un toque de atención al Gobierno Central de José M^a Aznar, criticando que de nuevo, el Partido Popular sigue discriminando a Andalucía, demostrándolo en la elaboración de los próximos Presupuestos Generales del Estado, donde las partidas destinadas a Andalucía son inferiores al resto de las Comunidades Autónomas.

Por su parte el Alcalde de Priego Tomás Delgado Toro, destacó sobre el Centro inaugurado que, gracias a una operación urbanística realizada por el Ayuntamiento y un particular, hoy día los vecinos de la zona tienen un lugar más próximo a sus domicilios para poder desarrollar sus actividades de ocio, sin tener que recorrer la distancia existente hasta el otro Centro y máxime soportando las inclemencias tan adversas del invierno, con lluvias y frío.



RENAULT

solo en RENAULT encontrará
los auténticos vehículos de *Ocasión*

- RENAULT SUPERCINCO GTX
- CITROËN BX 1.9 DIESEL
- RENAULT CLIO 1.2 RN
- ALFA ROMEO 75 TURBO DIESEL
- RENAULT 9 GTL
- FIAT TIPO 1.8 IE
- ETC...
- MERCEDES 300 TURBO DIESEL
- RENAULT MEGANE BERLINA 1.4 RL
- RENAULT MEGANE BERLINA 1.4 RL
- OPEL CORSA 1.2
- CITROËN ZX 1.4 AVANTAGE
- SEAT MALAGA 1.5 GL

**TODOS NUESTROS VEHÍCULOS
ESTÁN GARANTIZADOS.**

HNOS. GALAN CANALES, S.L.

Rihuelo, s/n - Teléfono 54 01 89 - Fax 70 09 24
14800 PRIEGO DE CORDOBA

Se entregan 25 de las 64 viviendas del antiguo solar del matadero

Tras dos años y medio desde que se iniciaron las obras, se entregaron las viviendas de promoción y protección oficial, promovidas por la empresa municipal GESVIP

GESVIP, empresa municipal gestora de suelo y vivienda prieguense, hizo entrega el pasado siete de octubre de la promoción de 25 viviendas de protección oficial en venta de régimen especial; estas viviendas están situadas en el antiguo solar del matadero municipal, entre la Avenida de España y Avenida de la Juventud. Todas y cada una de las viviendas llevan vinculadas su correspondiente garaje y cuarto trastero.

Atendiendo las directrices del proyecto, se han construido una vivienda de un dormitorio (4% sobre el total), seis de dos dormitorios (24% sobre el total) y dieciocho de cuatro dormitorios (72% sobre el total de la promoción).

Las viviendas cuentan con una superficie útil que oscila entre los 46,26 m² en la de un dormitorio, hasta los 90 m² útiles para las de cuatro dormitorios, desarrollándose tanto en planta como en tipo duplex. Los metros cuadrados útiles por plaza de garaje son de 28,19.

A esta promoción de viviendas han podido acceder aquellas unidades familiares que no superan las 2,5 veces el salario mínimo interprofesional, contando con una subvención de interés del 5% y una subvención y ayuda personal de hasta el 23% del precio de la vivienda, siendo el período de amortización del préstamo hipotecario de veinte años y el precio de la vivienda desde 4.906.900 pesetas, incluida plaza de garaje y trastero. El proyecto cuenta también con la construcción de 659,46 m² de locales comerciales, no recogidos en ningún régimen de protección.

La obra ha supuesto una inversión superior a los 200 millones de pesetas, habiendo intervenido en el proceso constructivo dos empresas: Ulloa Obras y Construcciones y la local Ebaflor, S.L., esta última encargada de la finalización del proyecto, al presentar la empresa Ulloa suspensión de pagos cuando la obra se encontraba en su mitad del proceso.

Cabe destacar que el 80% de los adjudicatarios está constituido por parejas con edad inferior a los treinta años.



M. Osuna

El PSOE local renueva su comité ejecutivo

La Agrupación Local del Partido Socialista Obrero Español de Priego de Córdoba, celebró el pasado día tres de octubre su Asamblea General Extraordinaria para la renovación de sus órganos de gobierno. Esta Asamblea sometió a votación el informe de gestión del Comité Ejecutivo saliente, el cual fue aprobado por unanimidad de sus miembros.

En la misma fue reelegido con el 88% de los votos a Tomás Rafael Delgado Toro como Secretario General.

Por otro lado fueron escogidos los tres representantes correspondientes a la agrupación local de Priego que serán encargados de representar a dicha agrupación en el Comité Provincial, siendo Marina Páez Caño, Félix Bermúdez Ochoa y Encarnación Ortiz Sánchez.

Por su parte el nuevo Comité Local quedó configurado por las siguientes personas:

Presidente: Manuel del Rosal Chica.

Secretario General: Tomás Delgado Toro.

Vicesecretario General: José Ramírez Ruiz.

Secretaria de Organización: Pilar Quintero Ordóñez.

Secretario de Política Municipal e Inst.: José Luis Gallego Tortosa.

Secretario de Economía y Empleo: José Carrillo Ro-

mero.

*Secretaria de Bienestar Social: Mercedes Pérez Cu-
bero.*

*Secretaria de Educación y Cultura: Inmaculada Al-
calá-Zamora Ruiz.*

*Secretaria de Participación de la Mujer: Inés Navas
Molina.*

*Secretario de Administración: Juan Antonio Villena
Caballero.*

*Secretario de Solidaridad y Cooperación: Anacleto
Carmona Muñoz.*

*Secretario de Movimientos Sociales: José María
González Falcón.*

Secretario de Formación: Mariano Vindel del Hoyo.

*Secretario de Agricultura y Medio Ambiente: Manuel
Mérida Mérida.*

Secretario de Aldeas: Epifanio Ramírez Navas.

*Vocales: Manuel Oballe Pérez, Dolores Ortiz Jurado,
José Antonio Machado Sarmiento, María del Car-
men Serrano Baena, Araceli Malagón González,
Dolores Ruiz Rojano.*

En este nuevo comité cabe destacar que se ha producido un 51% de renovación y que el 40% de sus miembros son mujeres.

Fiestas en honor de la Virgen de las Angustias

Al igual que en años anteriores, el 15 de Septiembre, todos los que nos sentimos "angustiosos", nos congregamos delante de nuestra Virgen de las Angustias para celebrar con ella su festividad. Nos unimos a la Eucaristía que ofició nuestro Capellán D. Luis Arroyo Carrillo y que fue ofrecida por todos los cofrades y Hermanas Religiosas de la historia de la Cofradía que ya hoy no se encuentran entre nosotros. Esta Misa fue cantada por el Coro de la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada, que con sus excelentes voces deleitaron a los asistentes. Durante el transcurso de la Eucaristía se les fue impuesta la Medalla de la Hermandad a todos los que la solicitaron, entre los que se encontraban cofrades de muy corta edad para los que D. Luis tuvo palabras cariñosas.

A continuación de la Misa nos trasladamos al local de la Cofradía para tomar una copa de vino y un aperitivo, pero lo más importante, sin duda, fue el buen rato de convivencia que pasamos todos.

En la semana del 22 al 28, tuvo lugar el Septenario a Ntra. Sra. de las Angustias, celebrando todos los días Santo Rosario, Exposición del Santísimo, Ejercicio del Septenario y Santa Misa oficiada, de lunes a jueves, por el Capellán de la Hermandad.

Durante el Triduo final fueron un montón las flores que rodeaban a nuestra Madre; dos impresionantes columnas de margaritas y claveles formaban un marco en el centro del cual lucía espléndida Ella, la Virgen de las Angustias.

El viernes, primer día de Triduo final, fue el Rvdo. D. Enrique Díaz Oria, párroco de San Juan Bautista de Almedinilla, el encargado de presidir la Santa Misa, estando auxiliado por nuestro Capellán. En la parte musical fue el Grupo Rociero el que nos interpretó sus canciones de forma excepcional. Este día también fueron numerosos los cofrades que se impusieron la Medalla de la Cofradía.

El sábado celebramos una Solemne Función Religiosa presidida igualmente por D. Enrique Díaz Oria y auxiliado por nuestro Capellán. Ese día la Misa fue cantada por el Coro de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en su Entrada Triunfal en Jerusalén y María Santísima de la Encarnación "La Pollinica". Aunque todas sus cancio-



Arroyo Luna

nes fueron muy bonitas, los que estábamos allí esperábamos una muy especial, su "Plegaria a la Virgen de las Angustias", que de nuevo este año nos volvió a emocionar profundamente.

A continuación de la Misa dio comienzo la verbena popular. Este año, puesto que el tiempo no nos acompañó no pudimos celebrarla como el año pasado en el patio del colegio de las Angustias y tuvimos que trasladarnos al local de la Cofradía. Estábamos un poco preocupados porque fue mucha la gente que se trasladó hasta allí y prácticamente no cabíamos, pero de todas formas se pasó bastante bien. Sin embargo, fue una pena no poder disfrutar de la esperada actuación del Grupo Compases Rocieros, aunque le agradecemos mucho su presencia allí y su rato de convivencia con nosotros.

El domingo, último día del Septenario y Triduo final, celebramos una Solemne Función Religiosa oficiada por el Rvdo. D. Francisco Javier Moreno Pozo, Consiliario de la Hermandad, con homilía a cargo del Rvdo. D. Enrique Díaz Oria y concelebrando nuestro Capellán. Este día fue el Grupo Compases Rocieros los que con sus voces y canciones interpreta-

das de forma ejemplar, contribuyeron a realizar este último día de Septenario. No podemos olvidarnos de esas sevillanas dedicadas a la Virgen de las Angustias, que hacen que nuestros ojos se llenen de lágrimas al escucharlas.

Después de la Misa, nos trasladamos al Rinconcillo I para degustar una excelente comida y disfrutar de un ambiente de convivencia y hermandad. Al término de la misma, como ya es tradicional, fuimos de nuevo a la Iglesia de las Angustias; una vez allí sentados delante de Ella, mirándola a la cara pudimos decirle: gracias; un año más estamos satisfechos de estas fiestas de septiembre que te hemos dedicado con todo nuestro cariño. Al mismo tiempo le pedimos su ayuda para seguir trabajando con ilusión.

Para terminar, queremos expresar nuestro agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento, a la Comunidad Hijas del Patrocinio de María, a todos los grupos que han intervenido en las celebraciones religiosas y a todo el pueblo de Priego por su inestimable colaboración.

M^a Angeles Cuenca García

"Paradisi" y "Entre mujeres", dos nuevas obras de teatro para la segunda quincena de octubre

De nuevo los aficionados al teatro están de enhorabuena, pues los próximos viernes 24 y 31 de Octubre el Teatro Victoria abrirá de nuevo sus puertas para presentar dos nuevas obras, en lo que puede denominarse como el inicio de una programación regular, estando previsto que una vez por semana, tengan cabida, bien el teatro, la música o la danza.

Para el próximo día 24 a las 21,30 la compañía granadina *Lavie Bel Teatro* pondrá en escena la obra *Paradisi*, una obra esta la cual ha cosechado los mayores éxitos del 97, ya que ha sido la obra más premiada en lo que va de año.

En cuanto al día 31 será la compañía cordobesa *Ñake Teatro*, la encargada de poner en escena *Entre mujeres* de Santiago Moncada. Esta compañía que inició sus pasos en 1993 ha comenzado una gira por toda la provincia con actuaciones en Lucena, Priego, Cabra, El Carpio, Montilla y Puente Genil.

Ñake está luchando por hacerse un lugar en los escenarios, su primera obra *Comisaria especial para mujeres* fue estrenada en Andújar y representada después en 10 ocasiones en las provincias de Córdoba y Jaén.

Entre mujeres, es una obra con tintes cómicos y fondo dramático que cuenta la historia de cinco mujeres adultas, elegantes y bellas, con un posición económica desahogada que fueron amigas en la infancia y se vuelven a reunir. El encuentro que pretendía ser una fiesta se convierte en un campo de reproches, miserias y arrepentimientos, con el que se dan cuenta de que sus vidas no son lo que pensaban. El director de esta obra José Antonio Ortiz manifiestan que las compañías de teatro joven de Córdoba se enfrentan a la falta de promoción y al poco apoyo que reciben de las instituciones. No obstante ilusión y esfuerzo no les faltan para seguir en la brecha, esperando en breve que sus giras traspasen los límites provinciales.



INFORMACION MUNICIPAL



PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL

DIA/HORA	ACTIVIDAD	ORGANIZA
15 OCTUBRE	Inscripciones ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES: fútbol, fútbol sala, voleibol, badminton, gimnasia rítmica, tenis de mesa, tenis, ajedrez, psicomotricidad (4 y 5 años), kárate u balonmano. Comienzo 3 de noviembre.	DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES SERVICIO MUNICIPAL DEPORTES. Pabellón. Tlf.: 70 12 13
15 OCTUBRE	Inscripciones GIMNASIA DE MANTENIMIENTO PARA ADULTOS Y 3 ^a EDAD. AEROBIC. Comienzo 3 de noviembre.	IDEM
15 OCTUBRE	Inscripciones CURSO DE ANIMADORES DEPORTIVOS. Comienzo 25 de octubre	IDEM
17 OCTUBRE	Conferencia "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", dentro del programa "Aulas de Formación". Salón de actos de la Casa de Cultura. 20,30 horas.	DELEGACION DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER.
19 OCTUBRE	III RUTA CICLOTURISTICA EN BICICLETA DE MONTAÑA. Salida de El Paseillo a las 10,30 horas. Ruta: Priego-El Cañuelo. Información e inscripciones: OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION JUVENIL. C/ Enmedio Palenque, 7. Telf. 54 19 17. Precio: 500 pesetas. Plazas limitadas.	DELEGACION DE JUVENTUD ORGANIZA: ANASS.
24 OCTUBRE	Representación teatral de la obra "PARADISI" a cargo de la Compañía LAVI È BEL. TEATRO VICTORIA. 21,30 horas.	DELEGACION DE CULTURA
29 OCTUBRE	Conferencia "LA EVOLUCION DE LA MUJER EN EL SISTEMA EDUCATIVO", dentro del programa "Aulas de Formación". Salón de actos de la Casa de Cultura. 20,30 horas.	DELEGACION DE SERVICIOS SOCIALES Y MUJER.
31 OCTUBRE	Representación teatral de la obra "ENTRE MUJERES" a cargo del Grupo de Teatro ÑAQUE. TEATRO VICTORIA. 21,30 horas	DELEGACION DE CULTURA

Implantación del sistema de "Mutuo Acuerdo" para la incorporación de los objetores de conciencia a sus destinos

El Ayuntamiento de Priego como entidad colaboradora para la realización de la prestación social sustitutoria se ha acogido al sistema de "Mutuo Acuerdo", implantado por la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia, para la incorporación de los objetores de conciencia a sus destinos, con el que se pretende:

- Facilitar un mayor nivel de participación de las Entidades, en este caso el Ayuntamiento, en los procesos de incorporación de los objetores a sus destinos, mediante un sencillo procedimiento que permite a éstas avalar las solicitudes que presenten a los interesados.
- Destinar prioritariamente a los objetores en programas radicados en su municipio de residencia habitual. Para ello los programas que desarrolle el Ayuntamiento deberán tener la flexibilidad necesaria para incorporar las solicitudes avaladas previamente.
- Reducir los plazos de espera e incremento de las plazas, para lo cual el Ayuntamiento adquiere el compromiso mínimo de ampliación de los puestos, en un 20%, con los que se cuenta, que en la actualidad son 24.
- Realizar por parte de las Entidades colaboradoras un esfuerzo para mejorar la definición de los contenidos y el control de la prestación social.

Proyecto de electrificación en el diseminado de La Poyata

Recientemente ha sido aprobado el Proyecto de electrificación en el diseminado de La Poyata, con un presupuesto total de 20.261.729 pesetas, desglosado de la siguiente forma (cantidades en pesetas):

Capítulo I: línea de media tensión	3.668.100
Capítulo II: centro de transformación intemperie	1.679.000
Capítulo III: red trenzada de baja tensión	14.923.629

La financiación correrá a cargo del Excmo. Ayuntamiento (12.198.769 ptas.) y a una subvención de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía (8.104.692 ptas.)

Se prevé que las obras comenzarán en breve, pues se está en fase de adjudicación de los primeros capítulos.

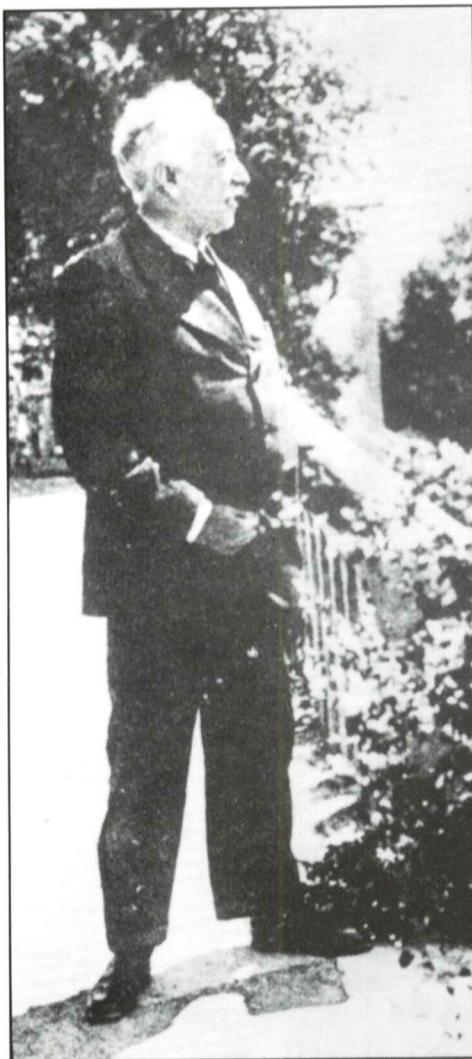
Don Niceto en los diarios de Azaña

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

D. Manuel Azaña Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra en el 1º Gobierno de la II República siendo Presidente de la misma D. Niceto Alcalá-Zamora, escribió sus diarios de los cuales dos cuadernillos desaparecieron durante la Guerra Civil, éstos cuando se encontraron fueron entregados al cuñado de Azaña y posteriormente a éste le fueron robados de su despacho de Suiza, desde entonces se creían que estos habían desaparecido, hace unos días parece ser que fueron hallados de nuevo y entregados a la ministra de Educación y Cultura por la hija del anterior Jefe de Estado Carmen Franco, una vez comprobada su autenticidad por la Junta Superior de Archivos, el Presidente del Gobierno con buen criterio ha dictaminado que estos sean depositados en el Archivo Histórico Nacional, siendo declarados los mismos bien de interés cultural, con lo cual se ha asegurado que éstos permanezcan en España, siendo puestos a disposición de los investigadores desde el 12 de febrero de 1997, aunque habiéndose prohibido su reproducción hasta que éstos no sean publicados.

En los mismos se nos presenta un Azaña diferente, que puede hacer cambiar a la opinión pública la imagen distorsionada que frecuentemente se ha dado de este ilustre alcalaino, cobrando éste nuevas dimensiones para los historiadores, en éstos nos manifiesta el exacerbado amor por la naturaleza y su trasiego continuo por la sierra madrileña, el conocimiento concienzudo del amplio abanico de los problemas que acosaban a la República, pero también nos muestra sus defectos y sus vicios, su fobia hacia Don Niceto que continuamente las pone de manifiesto cada vez que escribía sobre el mismo, tal vez estuvo muy pocas veces completamente de acuerdo con su Presidente, una de estas excepciones posiblemente fue con todo lo acordado el día que la República salió victoriosa y fortalecida del primer envite que le hizo la derecha montaraz y ultraconservadora, el alzamiento del general Sanjurjo.

De este levantamiento dos famosos historiadores e hispanistas en sendas obras prohibidas durante el anterior Régimen nos dicen "Pocas semanas antes de ser aprobado el Estatuto catalán, estalló en Sevilla una insurrección militar. Su jefe era el general Sanjurjo, un militar que había cobrado cierta fama en Marruecos y que era muy popular entre las tropas. Un año antes como director general de la Guardia Civil, hizo posible la venida de la República sin derramamiento de sangre, al rehusar poner sus fuerzas a disposición del Rey... El movimiento de Sanjurjo fue una protesta contra el Estatuto catalán y la Ley de reforma agraria, que estaba siendo debatida por entonces..."⁽¹⁾, el otro historiador nos lo cuenta así: "En el verano de 1932 dejó (Sanjurjo) que algunos amigos íntimos y prominentes monárquicos le convencieran de que el país estaba al borde de la anarquía y que el pueblo



Aunque para Azaña la "voz de trompeta (de don Niceto) le levantara dolor de cabeza", aunque este es "parlanchín y anecdótico" (Diarios de Azaña, 6-9-32) o "habla por los codos, no tiene conversación" (Diarios de Azaña, 14-9-32), para Torcuato Luca de Tena, don Niceto "Tenía un verbo barroco muy fluido y engarzaba unas frases con otras con verdadera maestría, ayudado por un acento andaluz que daba musicalidad a su discurso. (Franco sí pero..., Editorial Planeta 1993).

se levantaría en cuanto él alzara el estandarte de la rebeldía... En Madrid la guarnición local derrotó fácilmente la intentona de apoderarse del Ministerio de la Guerra... En el manifiesto anuncia que no se sublevaba contra la República como tal, sino contra las actuales Cortes "ilegítimas" convocadas por "el régimen de terror" ... Dio énfasis a los problemas del paro, el desorden, la destrucción del

ejército por reformas mal concebidas y los peligros del exagerado regionalismo".⁽²⁾, de esta sofocada y fracasada insurrección como de las consecuencias de la misma nos dicen "El fracaso de la sublevación de Sanjurjo redundó en prestigio del Gobierno de Azaña e hizo posible la rápida aprobación del tan debatido Estatuto de autonomía. La versión final eliminaba todas las frases que implicaban soberanía para el Gobierno regional. También rechazaba la fórmula federal y la demanda de un completo control de las escuelas".⁽³⁾

"La facilidad con que el Gobierno sofocó este alzamiento le dio una fuerza inmensa. La consecuencia inmediata fue la rápida aceptación del Estatuto catalán y de la reforma agraria, cosas ambas que habían ocupado todo el verano".⁽⁴⁾

No sólo esto nos lo cuenta Azaña en su primer cuadernillo que comprende desde el 26 de julio al 10 de septiembre de 1932, sino también otros asuntos que fueron vitales para la República, como pudieron ser las bases para la reforma agraria con el decreto de expropiación de los terrenos a la nobleza, la aprobación del Estatuto de Cataluña y el desagrado que manifiesta Azaña cuando D. Niceto aceptó la invitación para visitar Barcelona, o tal vez la envidia encubierta hacia D. Niceto por haberle sido concedida la más alta condecoración francesa y el hecho de querer imponérsela el Presidente de esa nación, pero también nos muestra el esfuerzo que Azaña tuvo que hacer para recibir a D. Niceto cuando regresó del viaje de Priego, tan ampliamente difundido por la prensa de aquellos años, pero más sustancioso es seguir los comentarios escritos por el mismo Azaña.

Diario de Azaña. Desde el 22 de Julio al 10 de Septiembre del año de 1932

Día 28 de Julio. (Página 10).

Una comisión del Instituto Catalán de S. Isidro viene a hablarme del asunto de los rabasaires, a quienes agitan mucho Aro... y Companys. La verdad es que esta cuestión la he visto innecesariamente promovida por un decreto de ... cuando era ministro de Justicia, Don Niceto lo aprobó siendo Presidente del Gobierno, y ahora me toca apuntar la marejada...

Día 6 de Agosto. (Página 28).

Después del Consejo, mientras me avisan para la comida estamos con el Presidente y su familia en una salida abovedada en la planta principal. Todas las mujeres hablan a un tiempo y a gritos. La voz de trompeta de Don Niceto retumba en la bóveda de estruendo y el ruido. Son tales que me salgo a la col..., con Carmen, porque me levantaba dolor de cabeza. Don Niceto es parlanchín y anecdótico, pero no es hombre de conversación. No se puede hablar con él de nada interesante.

Hemos visto correr las fuentes y luego he ido al Paular.

A las 7 de la mañana del día 10 de julio (Página 54).

Recibo a los ministros en mi despacho... Hable con el Presidente que está en la Granja, y le doy sucinta cuenta de lo ocurrido. Me dice que va a venir a Madrid, le digo que no es necesario, pero insiste y convenimos para reunir al Consejo de Ministros en Palacio. El está allí a las diez o diez y media. A las 9 se han abierto las rejas del ministerio y ha habido mucha gente...

En el Consejo he recopilado lo necesario para información del Presidente y he dado franca cuenta de las disposiciones tomadas respecto de Sevilla. El Presidente está muy animoso. He reiterado un movimiento de esta clase, aunque triunfe; creo es elemental. Pero como el Presidente es tan formulista, ha escrito en un papel, y me lo ha dado para que lo guarde, una declaración que nunca, mientras sea Presidente consentirá que sean reintegrados a sus puestos y mandos militares, los que han promovido y lanzando la insurrección. Algunos ministros han hablado de la conveniencia de imponer por secreto la sección de las Cortes. El Presidente estaba dispuesto a ello. Ya esta mañana, al hablarme por teléfono, me dijo que aceptaba en blanco cuantas medidas pre-para proponerle el Gobierno... El Presidente ha dicho: Hay que hacerle pagar la cuenta; y ha indicado que conviene preparar una Ley expropiando la tierra de los nobles. El Gobierno ha encontrado muy en su punto la indicación, y el Ministerio de Agricultura se queda con el encargo de articular un anteproyecto que estuviera en el próximo Consejo.

13 de Agosto. (Página 77).

Por la tarde, a las 5 he ido a Palacio, con muchas firmas. Desde allí con el Presidente de la República al Retiro (antes el Presidente me ha enseñado un telegrama del argentino Alvear, rogando que no se derrame sangre). Hemos hecho el recorrido en coche abierto, rodeados y seguidos del escuadrón de escolta, para esplendor de las instituciones... Atrueno de herrerías al ritmo del trote, ruidosos aplausos, vítores, calor, atroz aburrimiento.

En el Retiro, una muchedumbre inmensa. Ovaciones delirantes, imponemos las insignias a los heridos y distinguidos en la noche del 10 condecoro a Jarcín, Turner y Fernando Navarro; después en seguida las fuerzas de seguridad, asalto, etc. El retorno es penosísimo, porque hay que cortar una marea de cien mil personas. Nos estrujan, nos palmean, nos soban, ¡Qué paliza! Besteiro, que venía en nuestro coche me dice "Esto es una charlotada que no puede repetirse" El regreso a Palacio ha sido muy lento.

En Palacio, reunido el Gobierno con el Presi-



Después de la insurrección del General Sanjurjo, don Niceto aumentó sus contactos con la cúpula militar asistiendo a diversos actos y maniobras, como las que durante su mandato se efectuaron en la zona del Pisuerga, del Jarama o las navales en las islas Baleares. Aquí le vemos con Azaña en la entrega de despachos a los nuevos oficiales de artillería en la Academia de estos en Segovia (Octubre del 32). Don Niceto era un profundo conocedor de los problemas que acuciaban al Ejército, como lo demostró en su magistral discurso "La crisis de las ideas fundamentales del Ejército", de Don Niceto Ricardo de la Cierva ha dicho "que ha sido uno de los mejores Ministros de la Guerra del siglo XX español" (Francisco Franco: Un siglo de España 1973).

dente y Besteiro, hemos comentado la jornada.

23 de agosto. (Página 110).

Antes del Consejo he ido a Palacio a despachar con el Presidente, hemos hablado durante unas horas de todos los asuntos, menos de Sanjurjo, que se planteará en toda su magnitud pasado mañana...

Y hoy mismo Mariano Gómez, Presidente de la dicha Sala que juzga a Sanjurjo, ha comunicado al Presidente de la República, que tiene un teléfono para hablar con él sin ser oídos, porque quería comunicarle ciertas dudas, Don Niceto ha contestado que las resuelva él solo, y no ha querido saber ni el número de teléfono.

25 de agosto. (Página 128).

A las 8 1/2 estaba en casa de Don Niceto.

Entramos, y cuando desembarcamos en el recibimiento, el gorila que luce de portero en el domicilio del Presidente, se abalanzó sobre Ramos, le puso las manos en los c... y quiso volverlo atrás.

—¿Qué hace mico? —le dije. Es el Señor Subsecretario de la Presidencia.

—Tengo orden de que no pase nadie más que el Sr. Presidente.

Conque así, ea.

Se animó el gorila. Incidentes parecidos no son raros cuando se va de visita a casa del Presidente de la República.

Me entrevisté con Don Niceto fui brevísimamente. Firmó los decretos y nos despedimos, en la puerta, porque hay periodistas, —Al Sr. Presidente le dije— ha conmutado la pena al general Sanjurjo.

Y sin más palabras nos metimos en el coche.

29 de Agosto. (Página 144).

...Después he ido a casa del Presidente, llevándole entre otros decretos, los de separación de los generales Barrera y Ponte. Me ha dicho el Presidente que ayer le visitaron los cinco coroneles de la Guardia Civil de Madrid para hacer protestas de la versión y lamentar lo sucedido en Sevilla con el 4º Tercio. Uno de los coroneles se alapó en hablar mal de Sanjurjo. Por las señas que da el Presidente, debe ser el coronel del 27, pues según ha dicho Sanjurjo... cobraba 60.000 pesetas por unirse al movimiento; de ésta y otras complicidades nunca se manifiestan nada, por lo menos en el proceso, porque Sanjurjo, como era de suponer ha tomado el partido de callar...

8 de septiembre. (Página 176).

Hoy mismo 8, jueves había regresado de Priego el Presidente. Para recibirla, tuve que levantarme muy temprano. Más dormido, me esperaba un día de nemolpia y peor... de regreso de la estación, me eché en la cama, y dormí, por fortuna a las 11 fui a Palacio para celebrar Consejo, además del

asunto de los arrendamientos que ya fue apañado, hablé en este Consejo de la invitación de los catalanes para que vayamos a Barcelona después de aprobado lo de Cataluña. Dije al Presidente que pensaba invitarle a él y al Gobierno,... Al Presidente, según me han dicho después los ministros le sentó muy mal la noticia y fue malísimo parte cuando se percató de que podía ir yo sin él a Barcelona.

...Según Madariaga el mismo Herriot tomó la iniciativa en el proyecto de un viaje y no hay más remedio que creer en el embajador. Hubiese sido presumible que no viniese, limitarse o no a ser portador de la insignia de la Legión de Honor para Don Niceto.

Le he dicho a Madariaga que no podemos traer ningún compromiso con Francia ni con nadie...

BIBLIOGRAFÍA

(1) y (4) *El Laberinto Español*. Gerald Brenan. (1ª Edición Inglaterra 1943) E. Círculo de Lectores 1988, página 316-317.

(2) y (4) *La República y la Guerra Civil*. Gabriel Jackson. (1ª edición E. Grijalbo S.A. México 1967) E. Crítica S.A. Barcelona 1976, página 85-86.

Estrés, enfermedad y terapia psicológica (I)

El presente artículo está dedicado a mis amigos Paco Baena y Antonio Ortega. Espero que no me den más sustos.

Todos hemos oido en alguna ocasión expresiones tales como: "eres muy nervioso", "deja de actuar así que te va a pasar algo", "hoy estás muy contento", etc. Normalmente nuestras emociones tienen su origen en una situación real o imaginada que nos produce sentimientos de amenaza, frustración, alegría, excitación, etc. y que se manifiestan por medio de una serie de cambios:

- a) En la conducta, por ejemplo reír, correr, llorar...
- b) Cambios autonómicos –automáticos– para facilitar la rápida movilización de energías aumentando el número de los latidos del corazón y de la respiración, el diámetro de los vasos sanguíneos, palidez, y otros.
- c) Cambios hormonales que favorecen el flujo sanguíneo hacia los músculos y la conversión de los nutrientes almacenados en energía.

¿Qué es el estrés?

Hans Selye introdujo el término "Stress" (1926, 1950, 1976), como la respuesta general del organismo ante ciertos estímulos o situaciones. Podemos considerar que una persona está estresada cuando debe hacer frente a situaciones para las que no está preparado o cree no estarlo. Es decir: un individuo puede estar sometido a una situación estresante tanto por el peligro en sí de esa situación que vive, como por no estar preparado para hacer frente a ella.

Podemos decir que nuestra vida sin cierto nivel de estrés sería imposible vivirla y al mismo tiempo muy aburrida, pero ciertas emociones permanentes tienen efectos perjudiciales sobre el organismo. Selye llamó "Síndrome General de Adaptación" (SGA) a las etapas por las que pasamos ante continuos sucesos estresantes:

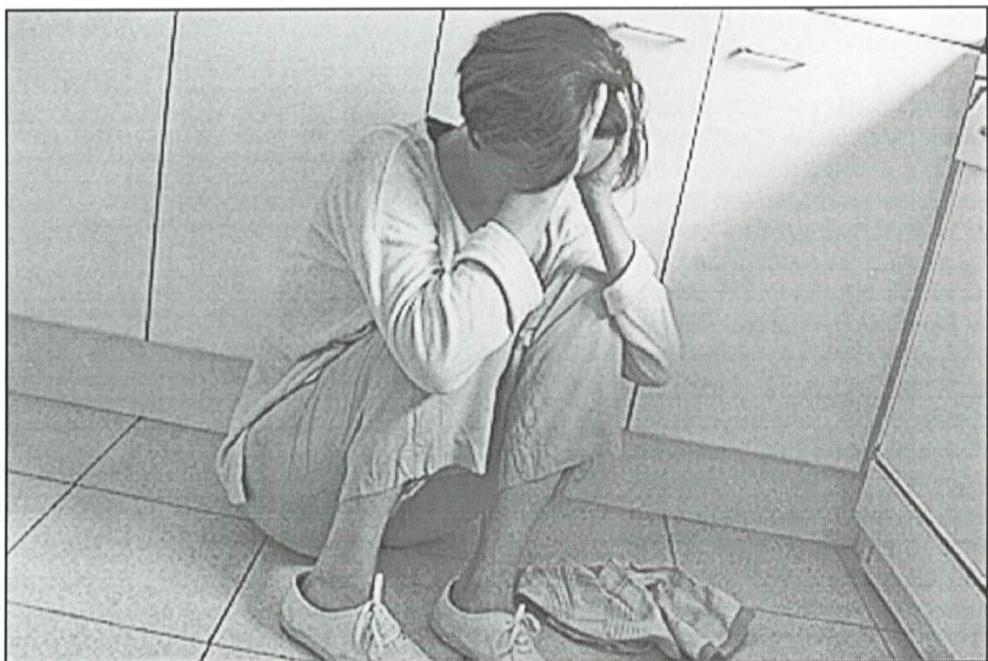
1. Reacción de alarma o emergencia como respuesta de nuestro organismo a ciertas situaciones percibidas como peligro. Activación del sistema nervioso simpático que prepara al organismo para cambios en el ritmo cardíaco, tensión arterial y tono muscular.

2. Reacción del organismo ante el problema o resistencia, tratando de "resistir" e incluso lograr una mejor adaptación a la situación problemática. Exceso de secreción de las hormonas adrenocorticotíroides que traen como consecuencia desórdenes cardíacos y de hipertensión.

3. Si los problemas continúan o no disponemos de estrategias de defensa adecuadas nuestro organismo se agota. Se pierde la adaptación.

Personalidad Tipo-A

Las características asociadas a este tipo de individuo fueron consideradas en primer lugar por Friedman y Rosenman (1959). Ellos creían que la creciente complejidad de nuestra sociedad y su entorno estresante fomentaba el desarrollo de ciertas conductas, o al menos estaban inequívocamente relacionadas. Ciertas personas están "agresivamente



implicadas en una incesante lucha por lograr más y más cosas en menos tiempo". Es de máxima importancia para estos individuos el sentimiento de dominio, por otra parte el no dominar una determinada actividad les crea un sentimiento de impotencia muy estresante.

La conducta Tipo-A tiene un parecido aparente respecto al estereotipo del ejecutivo de negocios que es competitivo, agresivo, luchador, impaciente, intranquilo y excesivamente preocupado por el tiempo, lo que conduce a situaciones estresantes. Por el contrario el Tipo-B es más acomodaticio, calmado, relajado, no está guiado por la sensación de urgencia y es completamente opuesto al individuo Tipo-A. Se han reconocido categorías intermedias afirmándose que la mayoría de los individuos pertenecen a este grupo.

Estrés y enfermedad

Al experimentar situaciones estresantes, el cuerpo sufre ciertas modificaciones predecibles. Todos los acontecimientos tienen un factor en común: fuerzan al sujeto a habituarse a algo nuevo. Tal adaptación no tiene que ser lesiva necesariamente, tan estresante puede ser perder dinero en una apuesta como ganar el gordo en la lotería; pero si está claro que, en algunos casos, la respuesta corporal a los cambios o situaciones nuevas que requieren adaptación, desencadenan una serie de efectos fisiológicos y, en ciertos casos, conducen a la enfermedad.

El estrés puede influir sobre la salud, ya que modifica el funcionamiento general del organismo procurando recursos excepcionales para afrontar las situaciones que consideramos complicadas, aumentando la frecuencia cardíaca, la presión sanguínea, la respiración, y la actividad hormonal.

Enfermedades cardiovasculares

Se ha encontrado relación entre la personalidad Tipo-A y las enfermedades cardiovasculares –enfermedades del corazón y los vasos sanguíneos–. Las enfermedades cardiovasculares pueden originar ataques cardíacos (cuando los vasos sanguíneos del corazón se bloquean) y apoplejías (cuando los implicados son los vasos sanguíneos del encéfalo).

Las conductas que desarrollan las personas estresadas contribuyen al aumento de la secreción de adrenalina y de la cantidad de grasa en sangre. Dos variables importantes en el inicio de enfermedades coronarias.

Se alimentó a un grupo de monos con una dieta muy rica en colesterol y al mismo tiempo se midieron las reacciones de esos mismos animales a situaciones estresantes. Manuck y cols., (1986) encontraron que los que reaccionaban peor al estrés eran los que finalmente desarrollaban porcentajes más elevados de enfermedades de las arterias coronarias.

Rosenman y cols., (1975) estudiaron a 3.154 personas sanas durante ocho años y medio y encontraron que los individuos con personalidad Tipo-A sufrían el doble de enfermedad de las arterias coronarias.

Buceta y Bueno (1993) refieren que en la II Conferencia auspiciada por el Instituto Nacional del Corazón, Pulmón y Sangre de Estados Unidos, celebrada en diciembre de 1978, se aceptó explícitamente que, el riesgo de que una persona Tipo-A desarrolle alteraciones cardiovasculares, es mayor que el asociado a la edad, elevadas tasas de presión sanguínea sistólica y colesterol, y consumo de cigarrillos. No queda aquí el asunto ya que parece ser que la personalidad Tipo-A podría tener consecuencias tan malignas como la suma del peligro de los

tres factores siguientes: la presión sanguínea sistólica, el nivel de colesterol y el consumo de cigarrillos.

Es preciso dejar claro que la mayoría de los individuos de personalidad Tipo-A no presentan patología coronaria, aunque la incidencia sea superior a la que se produce en personas de Tipo-B, como hemos visto. Ahora bien, podemos considerar que la respuesta incorrecta al estrés puede estar en el origen o en agravamiento de ciertas enfermedades cardiovasculares tales como la hipertensión arterial, enfermedad coronaria, taquicardia, arritmias cardíacas episódicas, trastorno periférico localizado en pies y manos (enfermedad de Raynaud), etc.

Disminución de las defensas de nuestro organismo

La función de nuestro sistema inmunológico es la de protegernos de las infecciones por medio de diferentes tipos de glóbulos blancos que responden a los microorganismos invasores: bacterias, hongos, virus y parásitos multicelulares.

Se ha comprobado que determinadas situaciones estresantes disminuyen nuestras defensas, y aumentando la probabilidad de padecer enfermedades infecciosas.

Diversos autores han demostrado una relación directa entre el estrés y el sistema inmunológico. Kiecolt y col., (1987) han demostrado este fenómeno mediante estudios con personas que estaban cuidando a familiares con la enfermedad de Alzheimer. Schleifer y col., (1983) han comprobado que después de la pérdida de la esposa, la respuesta inmunológica de los maridos era inferior.

Knapp y col., (1992) comprobaron, mediante muestras de sangre, que incluso no era necesario vivir las experiencias negativas de estrés; ya que bastaba con que los sujetos se "imaginaran" las experiencias negativas para encontrar una respuesta inmunológica disminuida.

Es decir, la forma de reaccionar al estrés puede estar en el origen o en el agravamiento de las reacciones alérgicas, ciertas gripes, herpes, artritis reumatoide, diabetes, infecciones respiratorias de las vías altas, asma, picor en la piel, sudación excesiva, dermatitis atípica, pérdida del cabello, seborrea, acné, trastornos gastrointestinales (algunos tipos de úlcera, síndrome del intestino irritable, colitis ulcerosa, estreñimiento, molestias digestivas), y entre otras puede estar detrás del agravamiento del cáncer o sida.

¿Influye el estrés por igual en todas las personas?

Holmes y Rahe (1967) desarrollaron una "Escala de Evaluación del Reajuste Social". Tal escala surgió a raíz de las observaciones realizadas sobre la cronología de los acontecimientos vitales y la aparición de las principales enfermedades. Esta escala relaciona importantes cambios vitales ordenados por su gravedad. Por ejemplo, desde el fallecimiento del cónyuge (100 puntos), muerte de un familiar íntimo (63 puntos), pérdida de empleo (47 puntos), cambio de condiciones económicas (38 puntos), cambio en la frecuencia de las discusiones con el jefe (23), cambio de residencia (20), etc., hasta las infracciones menores de la ley. A cada cambio vital se le asignó un valor según la magnitud de la respuesta de adap-

tación que provocaba. Así la muerte del cónyuge es cuatro veces más difícil de asumir que comenzar o dejar la escuela. Estos autores comprobaron que los sucesos de la vida de naturaleza nociva tienen mayor ocurrencia en el período alrededor de dos años anterior a que se produzca o manifiesta alguna enfermedad física o psíquica. Es decir, hay un período de "incubación" entre la exposición al estrés y los síntomas de la enfermedad. Por ejemplo, Stone (1991) comprobó que las situaciones de estrés podían tener consecuencias negativas, en el caso concreto de las infecciones de las vías respiratorias altas, alrededor de 10 días más tarde.

Lazarus (1966) en relación al término estrés propone un modelo de interacción en el que se tiene en cuenta las características de cada persona: "El estrés ocurre cuando existen demandas sobre la persona que exceden sus fuentes de ajuste".

Hoy día sabemos que los sucesos vitales que ocurren no influyen a todas las personas por igual; el mismo suceso no es igual de estresante para todos los individuos. Los problemas que nos encontramos en el trabajo, pongamos por caso, no son igual de estresantes para todos, dependerá también de la forma de entender la vida y de la manera de enfrentarnos a esa situación estresante. Es decir, la forma en que percibimos, interpretamos y tratamos de hacer frente a los problemas que se nos presentan varían de unos individuos a otros.

(Continua en el próximo número).

José Nieto Vico

Licenciado en Psicología Clínica..

Profesor-tutor del Dpto. de Psicobiología de la UNED.

Subdelegación de Cabra.

!! ATENCION !!

PROXIMAS LAS FIESTAS DE NAVIDAD, como cada año, **LA FLOR DE RUTE**, tiene el gusto de ofrecerles sus deliciosos dulces de Navidad en sus diferentes formatos: **SURTIDO FAMILIAR, ALTA CONFITERIA, ALTA CONFITERIA ESPECIAL, LOS VILLANCICOS Y ESTUCHES DE 800 GRAMOS DE CADA ESPECIALIDAD.**

LOS DULCES DE NAVIDAD "LA FLOR DE RUTE" como ya saben, están elaborados con una calidad exquisita y una presentación inmejorable y justo precio.

¡¡LA FLOR DE RUTE, la marca que ha puesto nombre a los **DULCES DE NAVIDAD!!** Unica empresa de **DULCES DE NAVIDAD** que tiene el honor de poseer el distintivo de calidad **"ALIMENTOS DE ANDALUCIA"**.

¡¡UN PRODUCTO ANDALUZ PARA EL MUNDO ENTERO!!

PARA PEDIDOS, MARQUEN EL TELEFONO NUMERO: 54 05 91

ALMACENES
YÉBENES S.A.

MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.

La mejor música en español.

La Radio más oída.

La que más vende. Y...

la que más te interesa.

.....

Tu negocio lo va a notar.

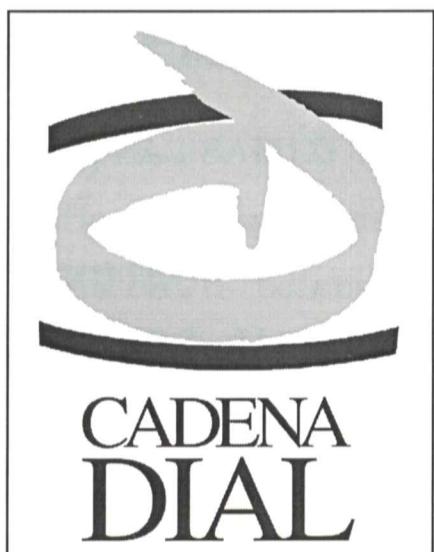
Llámanos y te visitaremos
sin compromiso alguno.

.....

CAlidad, **DE**licadeza, **NA**turalidad y **DIA**Logo.

Tu mejor publicidad.

Tu mejor inversión.



Sierra

Teléfono: 970 61 34 73

...y con el mazo dando

• Menudo follón se forma con los libros de texto al inicio de curso en los institutos. Durante más de quince días existe una peregrinación continua de madres e hijos hasta las librerías, pues no hay ningún cristiano que sepa en realidad cuales son los libros de cada bachiller. Para colmo hay profesores que se pasan un buen número de días deshojando la margarita sobre si van a dar su asignatura por apuntes o por libro. Total un monumental cacao que sólo sirve para retrasar el normal inicio del curso.

• Cada vez que llueve con una fuerza medio regular, se inunda el local de ensayo que el Grupo Rociero tiene en la Casa de Cultura. Con motivo de las últimas lluvias hasta 15 cubos de agua tuvieron que empapar. Por lo visto esta situación se viene repitiendo desde el invierno pasado y ellos cada vez que se produce se lo hacen saber al Ayuntamiento. Pero nada de nada, como oír llover.

• Las antiguas farolas de la Fuente del Rey han ascendido muy considerablemente. Pues como pueden apreciar en la fotografía las han subido al Calvario. Por lo menos se les ha buscado una ubicación de altura y no han quedado arrumbadas en el almacén municipal. Las que sí habría que ir pensando en darle un cambazo cuando buenamente pueda ser, es a las farolas estilo autopista que fueron colocadas en la Fuente del Rey. Estamos seguros que el módulo de forja de la escuela taller resolvería con éxito el referido cambio.

• Con motivo de la inauguración de La Fuente del Rey en la Torre de Claramunt (Barcelona), un periódico de la comarca, concretamente el diario que se publica en Igualada, unos días antes del evento difundió la noticia y presentó un amplio reportaje sobre la fuente. Cual sería nuestra sorpresa al leer que la fuente original se encontraba en "Priego de Córdoba (Cuenca)". Es decir que nos ubicaban de un plumazo en la provincia de Cuenca. En un párrafo del artículo, refiriéndose a Priego, decían: la ciudad castellana. Total un monumental error geográfico. La autora del reportaje en cuestión pidió disculpas por tan supino error, aunque lo escrito, escrito está.

• Se presentó el proyecto de remodelación del Centro de la Ciudad y lo más significativo es que se va a restringir el paso de vehículos en beneficio de los peatones. Pues habrá que acostumbrarse a ir a música de talón a todas partes y coger el coche solamente lo imprescindible. Si con esta medida gana el comercio y el turismo bienvenida sea. Si por el contrario, los atascos de tráfico van a ser mayores, habrá que ir pensando en la construcción de un gran aparcamiento subterráneo, que bien pudiera ser en el Palenque.

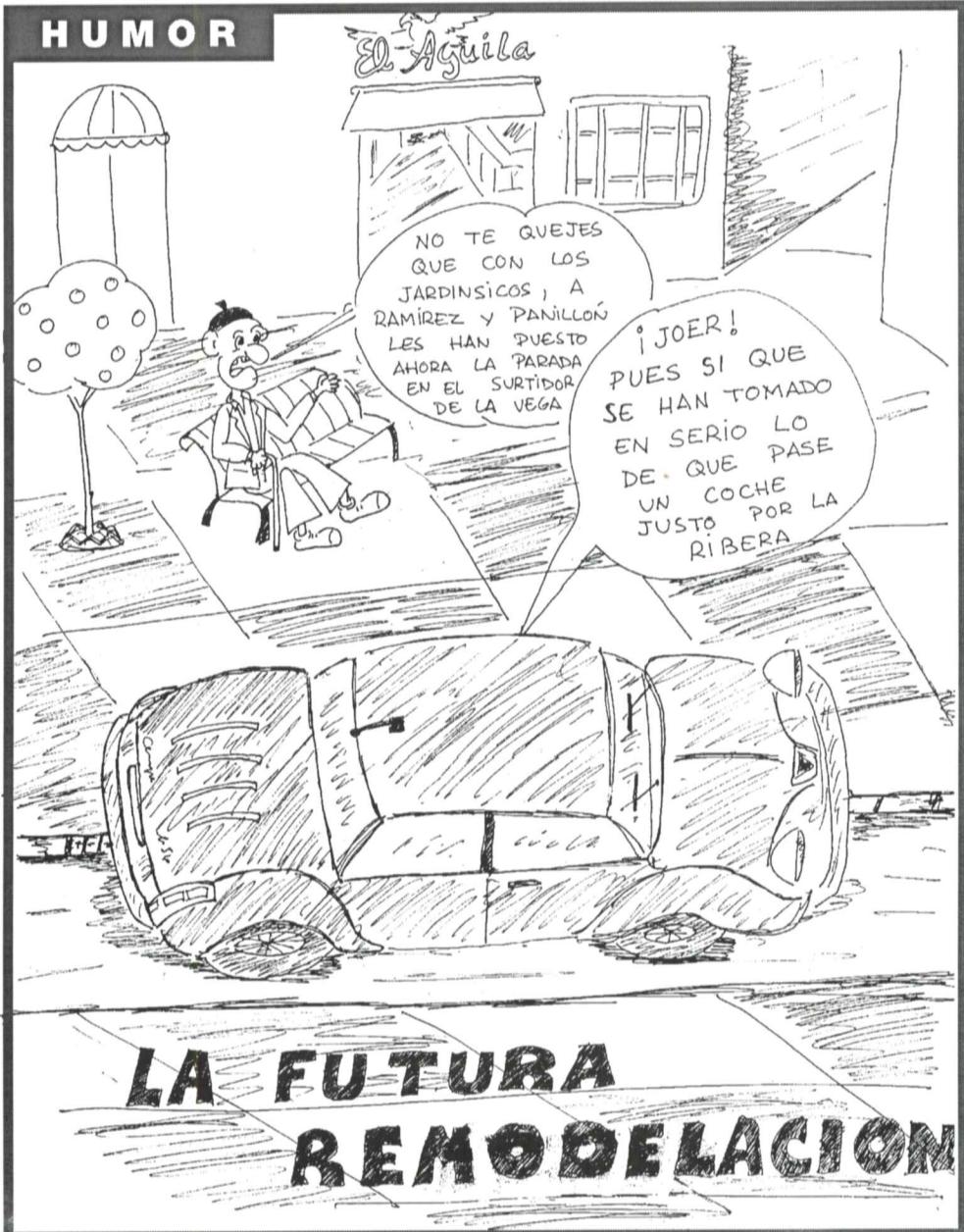


Gotoras en la Casa de Cultura.

M. Osuna



Las anteriores farolas de la Fuente del Rey, se instalan en el Calvario.



Studio MÉRIDA



*Reportajes de Boda - Fotos de Estudio
Recordatorios Comunión - Bautizos
Videos - Fotografía Industrial, ...*

REVELADO DE FOTOS EN 45 MINUTOS

CON REGALO DE CARRETE, ÁLBUM Y AMPLIACIÓN

! Laboratorio propio a color  Kodak !



**¡Vea nuestro anexo en Material Fotográfico, Sonido e Imagen!
La Ribera, 18 y Avda. de España, 5 - Telfs. 54 16 82 - 70 14 39**

SOCIEDAD

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Alba María González Ceballos, de José y Rafaela, 30-8-97.

Cristina Villena García, de Francisco y María Pilar, 26-8-97.

Marina Sánchez Arroyo, de José y Piedad, 23-8-97.

Ana María Toro Pérez, de Juan Rafael y María Remedios, 28-8-97.

David Castro González, de Rafael y María, 1-9-97.

Sergio Abalos Nieto, de Valeriano y Antonia, 31-8-97.

Mirian Cuadra Díaz, de Vicente y Juan, 3-9-97.

María José Gallardo Mérida, de Manuel y María Josefa, 30-8-97.

Antonio Jesús Luque García, de Antonio y María Aurora, 4-9-97.

Mari Carmen Mérida Ortiz, de Jesús y Mari Carmen, 6-9-97.

Borja Delgado Altes, de Jorge y Mari Sierra, 4-9-97.

José Luis Ortega Aguilera, de José Luis y Aurora, 7-9-97.

Miguel Angel Matas Torres, de Lázaro y María Josefa, 5-9-97.

Pedro Antonio Carrillo Serrano, de Pedro A. y Rosario, 5-9-97.

María Ruiz Pulido, de Francisco Miguel y Consuelo, 11-9-97.

Javier Bizarro Sánchez, de José Luis y Belén, 31-8-97.

Victoria G. Fuentes García, de Ma-

nuel J. y María Pilar, 12-9-97.

Cristian Expósito Romero, de Juan P. y Miriam, 10-9-97.

Matrimonios

Rafael Luis Santiago Sáenz y Ana María Sicilia Arjona, 6-9-97, P. Asunción.

Juan Malagón Rodríguez y María Elena Abalos Pérez, 16-8-97, P. Asunción.

Juan Antonio Aguilera Camacho y Alicia Inma Piqueras Pérez, 6-9-97.

Carlos Mengíbar Ruiz y Amparo Ruiz Camacho, 3-7-97, P. Asunción.

Antonio Manuel Gámiz Sánchez y Yolanda María Martínez Reina, 29-8-97, P. Asunción.

Juan Méndez Castro y Gertrudis Montes Redondo, 7-6-97, P. Asunción.

Defunciones

José Bermúdez Osuna, 12-9-97, 60 años, c/ Herrera.

Manuel Martín Alcántara, 16-9-97, 79 años, Avda. de España.

Angelina Martínez Asensio, 17-9-97, 84 años, Avda. de España.

Antonio Soldado Ruiz, 18-9-97, 83 años, c/ Ubaldo Calvo.

Concepción Alcalá Aguilera, 20-9-97, 65 años, c/ Torrejón.

María Encarnación Pérez Bermúdez 22-9-97, 75 años, c/ M. Falla.

Trinidad Ruiz Pérez, 22-9-97, 66 años, Plaza Antonio.

Manuela Caballero Malagón, 25-9-97, 76 años, c/ San Esteban.

Cuentas pro obras de San Francisco DIA 2 DE AGOSTO 1997

Ingresos totales	851.780	
Gastos:		
Librería Rojas	4.630	
Bar Cortijero	11540	
Electricidad Foguer	15.000	
Comercial Alexis	2.496	
Grupo musical Memphis ..	75.000	
Fernando Molina Rodríguez	70.744	
Total gastos	179.410	Total suma
		179.409

Pluviómetro

l/m²

Agua recogida desde el día 19 al 28 de septiembre de 1997	64
Día 29 de septiembre	11
Día 30 de septiembre	5
Día 5 de octubre	14
Día 6 de octubre	2
Total	96

Enlace Vigo-Arjona



Nota de la Administración

Se le recuerda a los señores suscriptores de provincias que recientemente se han dado de alta, que deben enviar por giro postal o cheque bancario nominativo el importe de la suscripción anual que asciende a 2.700 pesetas. En cuanto a los que se han dado de alta en el extranjero y por motivos del franqueo especial, esta cuota se transforma en 3.000 pesetas que deben enviar de igual forma.

Nota de agradecimiento

Los familiares de Trinidad Ruiz Pérez, que falleció el pasado 22 de septiembre, quieren agradecer ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, todas las muestras de pésame recibidas así como la asistencia al sepelio y muy especialmente al médico Fernando López Crespo, a la ATS Angelines Ruiz Arjona y a la Hermandad de la Caridad. Gracias a todos.

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

NOTA: Rezarla nueve días y publicar. Lo que pidas se cumplirá.

A.A.C.

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

NOTA: Rezarla nueve días y publicar. Lo que pidas se cumplirá.

El pasado día 27 de septiembre, contraían matrimonio en la parroquia de la Asunción de Luque, Pedro Vigo Medina e Inmaculada Arjona Cobo. La ceremonia fue concelebrada por tres sacerdotes sevillanos –amigos de la familia– y de la misma participó la familia, que dio una nota muy emotiva a la ceremonia matrimonial. Como todos saben, Pedro Vigo es hijo de Carmela Medina, prestigiosa fotógrafa de nuestra ciudad, la cual tras dedicar toda una vida a fotografiar novios, en esta ocasión seguro que lo ha hecho con más cariño que nunca.

Enhorabuena a este nuevo y joven matrimonio.

DEPORTES

TENIS DE MESA

El Confecciones Rumadi ficha al jugador chino Li En

El jugador de nacionalidad china Li En llegó a Priego el pasado día 8 para incorporarse a las filas del club, el Confecciones Rumadi con el que disputará la competición de la División de Honor española.

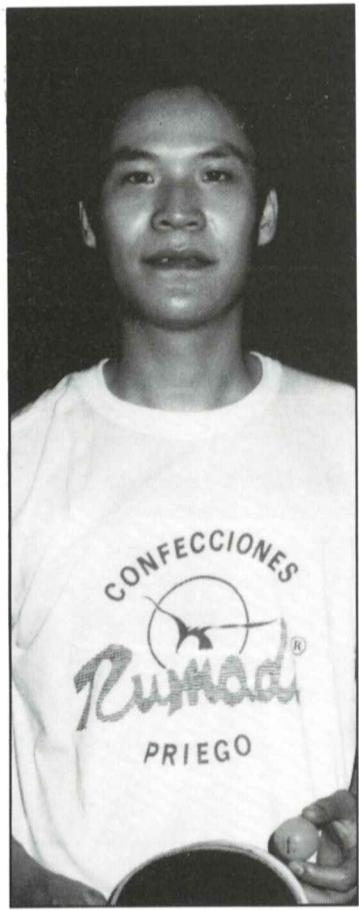
La consecución de este fichaje debe suponer un buen aliciente para la plantilla del equipo prieguense que aumenta de esta forma sus expectativas cara a las competiciones de la temporada. Es de esperar que como consecuencia de dicha incorporación se recupere la posibilidad de batir a otros equipos que ya contaban con extranjero a los que el Confecciones Rumadi se media en inferioridad.

Ahora se necesita además trabajar en la preparación de un dobles que pueda hacer frente a las parejas que ya están compenetradas en el resto de equipos ya que el partido de dobles puede, en muchas ocasiones, resultar decisivo para la victoria en muchos encuentros que acaban de manera ajustada.

Aunque en principio la contratación definitiva de Li En está supeditada a su rendimiento pudiendo producirse su recambio en caso de no alcanzar el nivel exigible, está previsto que dicho jugador ocupe la plaza de extranjero en el Rumadi como mínimo hasta el final de la liga.

El Rumadi tiene por ahora que preocuparse de escalar posiciones en el competido grupo 2 de la liga y no puede permitirse errores dada su situación actual en el final del grupo al no haber conseguido puntuar en sus tres primeros encuentros, uno de los cuales ha sido contra el favorito del grupo, Baga Petrocat que a la postre ocupará con toda seguridad uno de los dos primeros puestos del grupo que dan la posibilidad de jugar por el título.

Por otro lado, el Comité de Disciplina Deportiva de la RFETM ha dado la razón al Confecciones Rumadi en la reclamación efectuada con motivo de la disputa de uno de los últimos encuentros de la liga. No sólo rechaza las alegaciones del descendido equipo catalán, uno de los más emblemáticos del Tenis de Mesa español, sino que sanciona a éste con apercibimiento público por el cambio no comunicado de local de juego al que sometió al Rumadi



M. Osuna

Li En, nuevo jugador del Confecciones Rumadi.

y al colegiado del encuentro con inhabilitación temporal de un mes por no reflejar dicha circunstancia en el acta del encuentro cuando el reglamento establece lo contrario, (en aquel encuentro el Confecciones Rumadi tuvo que localizar el nuevo local de juego ya que no tenía indicaciones de la RFETM en el sentido de que se hubiera producido un cambio, con la consiguiente pérdida de tiempo de calentamiento que el club catalán no permitió recuperar).

La propia Federación Catalana de Tenis de Mesa ha tenido que ser consultada sobre el particular contestando su Colegio Territorial de Arbitros que no intervino en ningún momento en indicar un nuevo local de juego al colegiado designado para el encuentro.

Manuel Ruiz Rico
Portavoz del Club
Confecciones Rumadi

El Cajasur Priego vence a L'Escala y mantiene el liderato

El pasado 29 de septiembre y después de haber doblegado a la General de Granada en la primera jornada de liga, el equipo prieguense del CajaSur T.M. se enfrentó al conjunto catalán de L'Escala en un partido que en principio se preveía difícil debido al gran potencial que traía el equipo visitante. Por el equipo local actuaron los hermanos Machado junto al nigeriano Ahmed, mientras que por L'Escala lo hicieron el ruso Alexei Mourzov y los catalanes F. Gallego y D. González. El encuentro comenzaba con el enfrentamiento entre Carlos Machado y D. González y en el que el campeón de España alevín, infantil, cadete y juvenil no dio ningún tipo de opción a su adversario, venciendo con claridad (2-0). Posteriormente se enfrentaban J.L. Machado y el ruso Mourzov en lo que fue el partido más igualado y espectacular del en-

cuentro. El prieguense lo tenía todo hecho pero le faltó rematar el tercer set de desempate que se le escapó por la mínima, 22-20. De nuevo el CajaSur Priego se ponía por delante tras la facilísima victoria de Ahmed ante Gallego y tras el dobles, en la que la pareja Ahmed-C. Machado se deshicieron de Mourzov-Gallego en un difícil partido (2-1).

Con un 3 a 1 favorable para el CajaSur, entraban en cancha Carlos Machado y el ruso del equipo visitante. El joven jugador de Priego demostró por qué es actualmente uno de los mejores jugadores de España y lo derrotó con claridad (2-0).

De esta forma, el CajaSur Priego T.M. suma dos victorias por cero derrotas y se mantiene líder del grupo 1 de la División de Honor.

Gabinete de Prensa C.P.

BALONCESTO

El baloncesto federado vuelve las canchas prieguenses tras un año de ausencia

Un equipo prieguense participará en la liga provincial con el nombre de "La Manzana de Adán"

Después de un año sabático para el baloncesto local, donde ningún equipo participó en competiciones federadas, a excepción de los equipos de los colegios. Vuelve de nuevo el baloncesto a nuestra ciudad de las manos del club Priego Priego de baloncesto. La categoría donde militará será la segunda división provincial que dará comienzo el próximo día 26 del presente mes. Para esta ardua tarea ya han comenzado los entrenamientos de pretemporada con jugadores canteranos procedentes en su mayoría de la Priba y algunos otros del equipo que la pasada temporada fueron campeones de los juegos provinciales infantiles. El patrocinio del equipo está a cargo de la discoteca Menta Blanca, y el club participará con este nombre en dicha competición.

Estos son algunos de los miembros del equipo:

Antonio Cobo, Paco Moreno, Mateo, Jesús Aguilera, Rafael Muñoz, Villegas, Dela, Mengíbar.

Rafael Ramírez

El antiguo equipo de baloncesto "Trompalítritos" se ha organizado de nuevo para poder participar en la primera división provincial de baloncesto, aunque para la participación en la liga provincial jugarán bajo el patrocinio y Sponsor de "La Manzana de Adán" discoteca y restaurante de la vecina localidad de Lucena. Después de contactar con numerosos empresarios de Priego para patrociniar al equipo, finalmente ha tenido que ser una empresa de fuera la que se ha echo cargo del equipo, ante la negativa de los empresarios prieguenses. No por ello, los partidos que se disputen en casa se celebrarán en el pabellón cubierto de nuestra ciudad.

Con la participación del equipo "La Manzana de Adán", de nuevo se retoma la gran afición con que siempre ha tenido Priego por el baloncesto. Enhora-buena al patrocinador y al nuevo equipo y desearte mucha suerte en la competición.

M. Osuna

El Club Chichanos ganó el maratón de fútbol sala

Los días 12-13 y 14 de septiembre tuvo lugar en las instalaciones del pabellón polideportivo, la séptima edición del marathon de fútbol sala ciudad de Priego. 24 equipos se dieron cita a este evento deportivo que cada año aglutina a gran cantidad de deportistas y aficionados dispuestos a pasárselo bien y por supuesto intentar conseguir el tan preciado título de campeón. De los 14 equipos participantes, 2 de ellos eran de la localidad jienense de Frailes, el resto lo eran todos de Priego. Encuadrados en 8 grupos de 3 equipos cada uno, comenzó la competición con interesantes emparejamientos entre los que cabe destacar el partido que dio inicio el torneo, y que emparejó a dos de los que a priori partían como favoritos, que eran el confecciones Rumadi y Fontanería Hinojosa. Con normalidad y sin ningún tipo de incidencias se desarrolló la primera fase de la marathon de donde salieron los 8 equipos que accedían a disputar los cuartos de final. Ya en esta ronda eliminatoria se pudieron presenciar encuentros de gran calidad, puesto que en ella estaban sin lugar a dudas los mejores equipos del torneo dispuestos a no defraudar a nadie. Por fin y después de muchas horas de competición se llegó a las esperadas semifinales que depararon los siguientes partidos: Confecciones Rumadi - Peña Madridista de Priego, este encuentro fue muy disputado por parte de los dos equipos que vendieron muy cara la victoria. Comenzó dominando la Peña Madridista que muy pronto consiguió abrir una brecha en

el marcador de 3 goles que sin embargo no fue suficiente para frenar la remontada del Confecciones Rumadi que en el último minuto de juego consiguió neutralizar la desventaja y de esta forma empatar el partido y forzar la prórroga donde el equipo de la Peña Madridista se volvió a imponer en el marcador que esta vez sí le sirvió para conseguir ser uno de los finalistas. En la otra semifinal se enfrentaron los equipos de Chichanos y Olimpo bar que durante la primera mitad del encuentro se mostraron muy igualados en el juego, pero que en la segunda parte los Chichanos se encargaron de romper esa igualdad en el juego y en el marcador y por consiguiente obtener la otra plaza de la final.

Así pues Peña Madridista y Chichanos se enfrentaban en la final que fue presenciada por gran cantidad de público, los primeros compases de partido fueron de tanteo por parte de ambos contendientes que sin embargo no impidió que la Peña Madridista se adelantase en el marcador. Por su parte los Chichanos se vieron obligados a remontar el marcador, cosa que consiguieron merced a su buen juego y forma física que a la postre les sirvió para conseguir hacerse con tan preciado trofeo después de haberse quedado en puertas de conseguirlo en el año 95 y 96. Por tanto el club Chichanos consigue ganar un marathon que se ha caracterizado sobre todo por la gran deportividad mostrada por parte de todos los participantes.

Rafael Ramírez

FUTBOL

El Priego empata en casa frente al Villa del Río y pierde fuera ante el Belmezano

Jornada 4 (28-9-97)

RUMADI PRIEGO, 0
VILLA DEL RÍO, 0

El Rumadi Priego no pasó del empate a cero en su segundo partido en casa. El partido se caracterizó por un juego insulso donde ningún equipo supo imponer su juego para hacerse con las riendas del encuentro. Las defensas se impusieron a las vanguardias donde los atacantes no supieron perforar las porterías durante los 90 minutos.

Jornada 5 (5-10-97)

BELMEZANO, 2
RUMADI PRIEGO, 1

De nada valió adelantarse en el marcador

El Priego no pudo traerse nada positivo de Belmez, a pesar de que se adelantaron el marcador a los 22 minutos por obra de Romel. El Priego no supo mantener su gol de ventaja, ya que el Belmez empató en el minuto 45 ya al filo del descanso.

En la segunda parte los belmezanos salieron crecidos y consiguieron dar la vuelta al marcador en el minuto 76. Al término del partido frustración en las filas prieguenses por no saber mantener su tempranero gol de la primera parte.

Redacción

el marcador de 3 goles que sin embargo no fue suficiente para frenar la remontada del Confecciones Rumadi que en el último minuto de juego consiguió neutralizar la desventaja y de esta forma empatar el partido y forzar la prórroga donde el equipo de la Peña Madridista se volvió a imponer en el marcador que esta vez sí le sirvió para conseguir ser uno de los finalistas. En la otra semifinal se enfrentaron los equipos de Chichanos y Olimpo bar que durante la primera mitad del encuentro se mostraron muy igualados en el juego, pero que en la segunda parte los Chichanos se encargaron de romper esa igualdad en el juego y en el marcador y por consiguiente obtener la otra plaza de la final.

Así pues Peña Madridista y Chichanos se enfrentaban en la final que fue presenciada por gran cantidad de público, los primeros compases de partido fueron de tanteo por parte de ambos contendientes que sin embargo no impidió que la Peña Madridista se adelantase en el marcador. Por su parte los Chichanos se vieron obligados a remontar el marcador, cosa que consiguieron merced a su buen juego y forma física que a la postre les sirvió para conseguir hacerse con tan preciado trofeo después de haberse quedado en puertas de conseguirlo en el año 95 y 96. Por tanto el club Chichanos consigue ganar un marathon que se ha caracterizado sobre todo por la gran deportividad mostrada por parte de todos los participantes.

Rafael Ramírez



Centro de Educación
BAMBI quiere Felicitar a todos los niños nacidos en el año 96/97 y a vosotros futuros padres que los esperáis próximamente.



Centro de Educación
"BAMBI" dispone del personal titulado, así como las mejores instalaciones, que hará que la educación de sus hijos sea un juego para ellos.

Ven y comprobaréis lo que tenemos preparado este curso para vuestro hijo



¡¡Mejoramos para lo que tú másquieres!!

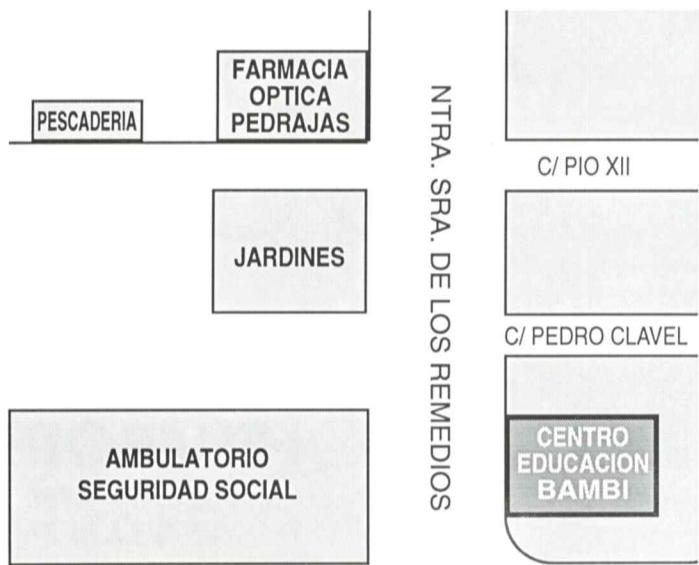
CENTRO DE EDUCACION "BAMBI"

Ntra. Sra. de los Remedios, 7

(Junto al Ambulatorio)

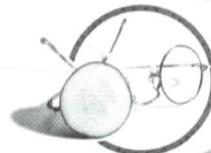
14800 Priego de Córdoba - Telf. 54 25 97

PLANO DE SITUACION



Tenemos la dieta
más completa
para tu visión.

Lentes
relajantes.



Lentillas para
hacer deporte.



Revisión Visual
especial para
estudiantes.



Colección
James Dean
Cristales + monturas
13.750 ptas.
(*) Lentes hasta
±4 esf ±2 cil



Colección
Class
Cristales + monturas
9.750 ptas.
(*) Lentes hasta
±4 esf ±2 cil



¡ATENCION ESTUDIANTES!
Hasta el 31 de octubre les
ofrecemos un análisis visual
completo totalmente gratuito,
previa cita, por gentileza de
Federópticos. ¡Aprovéchalo!



FEDEROPTICOS SERRANO

Carrera de las Monjas, 14

Tel.: (957) 54 14 26 - 14800 PRIEGO DE CORDOBA